



Nota política

El capítulo de atropellos electorales

No es que empecemos ahora a desconfiar de la imparcialidad de este Gobierno; es que no hemos llegado a creer en ella. Su jormación, por sí sola, nos dejó curados de espanto. Sabíamos el trato que debíamos esperar de él...

Las Directivas de la Casa del Pueblo se reunirán en breve para tratar de la campaña electoral

Aoche, bajo la presidencia del compañero Trifón Gómez, celebró su reunión ordinaria la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, con asistencia de los camaradas Alfonso Cernadas, Manuel Muñoz, Rufino Cortés, Gerardo Ibáñez y Feliciano Martín.

Grave situación en Toledo

Las fuerzas de asalto cargan contra grupos de trabajadores que hacen manifestaciones antifascistas

Las entidades obreras acuerdan elevar su protesta al ministro de la Gobernación

TOLEDO, 13. (Por teléfono).—La situación creada con motivo de la concentración fascista que los elementos católicos han hecho en esta capital ha tomado hoy caracteres de suma gravedad.

ANTE TODO, NO OLVIDAR

¡Casas Viejas! ¡Casas Viejas!

Casi a diario utiliza el «A B C», órgano de la España monárquica, amparador de todas las corruptelas y crímenes del viejo régimen, un argumento que, por lo visto, está considerado en aquella casa como decisivo en el combate contra la desaparecida coalición ministerial de republicanos y socialistas.

No es posible, porque se trata de cosas absolutamente distintas, establecer siquiera el menor parangón entre la política de asesinatos y de encubrimiento de los desmanes policíacos, que privó durante la monarquía, y la acción represiva, inevitable en todo régimen, de los primeros Gobiernos de izquierda que ha habido en la República.

señor, que influyó notablemente, como autoridad, en Casas Viejas, des hizo la organización obrera de la Unión General de Trabajadores en fuerza de perseguir a nuestros compañeros. Y fundó, de acuerdo con un grupo de anarquistas, otro Centro social, afecto a la C. N. T. Los radicales de Medina Sidonia barriaron de Casas Viejas a los socialistas. Desde que ocurrió entraron en este lugar periódicos y folletos anarquistas, de los primeros alguno que vive del chantage. La vida miserable del proletariado de Casas Viejas, su inculcatura—todo ello obra de la monarquía que devoró a España—y la literatura insensata del anarquismo produjeron sus efectos.

En la monarquía, esas cosas las ordenaba el Gobierno y ascendía a los que cometían tales desmanes. En la República de la coalición republicano-socialista se exigen responsabilidades, se rinden honores a los vilmente asesinados y se conceden—lo cual es digno de no ser olvidado, más que por su cuantía por lo que significa moralmente—trescientas pesetas mensuales, en concepto de pensión vitalicia, a los familiares de los muertos de Casas Viejas.

HOMBRES Y PARTIDOS

Gil Robles o la caricatura

Alemania es la Meca del neofascismo; y de Italia no parece ya bastante bárbaro a los energúmenos del orden tradicional. A la Alemania de Hitler van, por transporte mecánico o en alas de la letra impresa, los que buscan el evangelio de la contrarrevolución, los nostálgicos de una nueva Santa Alianza.

elmo, y bien lo lamentamos. Nos duele que las derechas españolas no cuenten por lo menos con un hombre de talla mentalmente normal. Un Donoso Cortés, un Marcelino Menéndez y Pelayo al frente de ellas nos estimularían a una lucha más alta y más fecunda.

Nueva protesta contra el empleo de la dinamita para la pesca

VIGO, 13.—Continúan las protestas de los marineros contra el empleo de dinamita en la pesca, que acabará por agotar la riqueza pesquera si no se actúa energicamente contra los infractores de las leyes.

¿Hasta cuándo?

Gil Robles fué también hace poco a Alemania y se trajo otro latiguillo: el frente antimarxista. Ya empieza a circular por la prensa antirrepublicana, por las candidaturas, por los mítines. Pronto lo veremos en los pulpitos y en los confesionarios.

Agrupación Socialista Madrileña CONVOCATORIA

Se convoca a los afiliados a la Agrupación Socialista Madrileña a junta general ordinaria, que se celebrará los días 16, 18 y 20 del actual, a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Nota sindical

La victoria de la dependencia mercantil

El viejo pleito que viene manteniendo la dependencia mercantil madrileña, enfrentada con la Patronal en una pugna que ha conocido todas las fases de la batalla, ha llegado a su final. Apresurémonos a decir que este final no tiene para nosotros la consistencia de lo definitivo, por las presunciones que más tarde hemos de exponer.

Vencidos quedan los patronos en la lucha sindical por ellos envenenada y por ellos llena de aristas hirientes, que al fin vinieron a hacer daño a los mismos que las fraguaban. Vencidos en la lucha económica, sacrificando este desastre a la posibilidad de que la lucha política no les sea tan adversa.

Una importante nota del Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio

Se nos envía esta nota para su publicación: «El Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio quiere con esta nota contestar a la dada por el Comité ejecutivo de entidades mercantiles, y que publica parte de la prensa de la noche.

En cuanto a lo que sigue diciendo sobre el plazo determinado para elaborar un nuevo contrato de trabajo, nosotros hemos de decir que el compromiso de pagar las diferencias de salario con arreglo a las nuevas bases desde el mes de junio está aceptado por su representación con todas las secuencias.

El fiscal, ¿de qué República?

El fiscal de la República ha denunciado ante la Sala segunda del Supremo a nuestros compañeros Largo Caballero y Bugeda. En otro lugar hallará el lector la noticia detallada.

llama el proceder del señor Marsá, ¿Por qué, si no, se han presentado las denuncias doce días después de la fecha en que el fiscal de la República conocía el texto de Largo Caballero, y con veintisiete días de retraso por lo que atañe a la fecha en que pronunció su discurso Jerónimo Bugeda?

La Agrupación de Santander acuerda ir sola a la lucha electoral

SANTANDER, 13.—Con asistencia de gran número de afiliados se ha reunido en asamblea la Agrupación Socialista de esta localidad, reunión que era esperada con gran expectación por las fuerzas políticas de Santander.

La presencia de Bruno Alonso fué acogida con una enorme ovación, y por unanimidad fué propuesto candidato.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se autoriza a todos los consejeros, excepto al de Gobernación, para que hagan propaganda electoral

El Gobierno estudia el plan de amnistía, que será concedido en proyecto de ley

Hasta después de las dos de la tarde estuvo ayer reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al salir, el jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones:

—Hemos dedicado la mayor parte del Consejo a estudiar el anteproyecto presentado por el ministro de Justicia para la concesión de la amnistía.

Después de ligeras variaciones en el texto que nos ha sometido, se le ha autorizado para que lo convierta en un proyecto de ley que será discutido en el momento oportuno.

Las líneas generales de este anteproyecto se las facilitará a ustedes, ministro de Justicia.

Hemos hablado también—dijo sonriendo—de política y se ha acordado autorizar a todos los ministros, excepto al de la Gobernación, a realizar campaña electoral.

Claro que dada la constitución del Gobierno, y con respecto a las ideas de cada uno, ha de tener como base la explicación de la necesidad de este Gobierno y de la conveniencia de que en la mayoría de las provincias los republicanos vayan unidos.

Se ha acordado someter a conocimiento y acuerdo de la Diputación permanente de las Cortes la aprobación de los créditos extraordinarios para pago de horas extraordinarias al personal de Correos, para gastos de alimentación de presos, para el funcionamiento del ministerio de Comunicaciones y del Tribunal de Garantías, y para la adquisición de material ferroviario a la Siderurgica del Mediterráneo.

He de hacer constar—añadió el señor Martínez Barrios—que ninguno de estos créditos es de iniciativa de este Gobierno: unos son de iniciativa del Gobierno del señor Azana y otros del que presidió el señor Lerroux.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si en la unión de republicanos para las elecciones se incluía a los socialistas, y el señor Martínez Barrios respondió:

—Nosotros no imponemos candidaturas, sino que aconsejamos que sean cuales fueren los puntos de vista, se procure la unión. No hay en el Gobierno las divergencias de que se ha hablado sobre la apreciación de los problemas políticos. No existe esa diferencia sistemática de algunos ministros con el resto del Gobierno. Es decir, que este Gobierno sabe la hora de su muerte, pero no contará con ningún accidente en su camino. ¿Está claro?

El proyecto de amnistía.

El ministro de Justicia manifestó que las líneas generales del proyecto de amnistía las podrían recoger los periodistas en su despacho oficial a las nueve de la noche, hora en que los recibiría.

Nota oficiosa.

Presidencia.—Autorizando la extensión de subasta para el arriendo del local con destino al Tribunal de Garantías constitucionales.

Justicia.—Expediente de libertad condicional a favor de doce reclusos y de distintas prisiones.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El señor Torres Campaña se posesiona de la Subsecretaría de la Presidencia. A las doce de la mañana de ayer se verificó en la Presidencia del Consejo de Ministros la toma de posesión del subsecretario, señor Torres Campaña.

El señor Torres Campaña agradeció las frases del señor Suárez Cárdenas y pronunció un breve discurso, elogiando a los méritos del subsecretario saliente.

Asistió a esta toma de posesión el alto personal de la casa. El director general de Marruecos. Poco después se celebró también el acto de posesión de su cargo el director general de Colonias y Marruecos, señor Alvarez Builla.

Contestó al señor Torres Campaña el director interino, señor Luque, y, por último, el señor Builla manifestó que iba al cargo en calidad de técnico, y, por lo tanto, prefiere las obras a las palabras. Dió las gracias a los señores Campaña y Duque por las palabras elogiosas que le habían dedicado, y dijo que se dispone a colaborar en beneficio de España y de la República. A este acto asistió también todo el personal.

Definito el oficial mayor de Comunicaciones. Ha presentado la dimisión de oficial mayor del ministerio de Comunicaciones el ex diputado a Cortes socialista compañero Rodríguez Vera.

Guerra.—Disponiendo la modificación del llamamiento de los reclutas del capítulo 17, a fin de que vengán a días en dos grupos, en los meses de enero y julio de cada año.

Concediendo cruces del Mérito Naval, con distintivo blanco, a un jefe y un capitán del ejército polaco.

Marina.—Ascendiendo, por vacante de coronel médico de la armada al teniente coronel médico don Luis Amallo Tortosa, al comandante médico don Casimiro Pornago Fernández y al teniente médico don José M. S. Tornel Marco.

Hacienda.—Autorizando a los Ayuntamientos acogidos a las disposiciones del decreto de 18 de junio de 1930 para que puedan continuar recaudando el impuesto de Consumos a partir del 1 de enero de 1934.

Gobernación.—Concediendo la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al alférez don Francisco González Narbana y al teniente don Amancio Martínez, del Cuerpo de la guardia civil.

Idem de tercera clase al teniente coronel don Sebastián Rejo; de segunda, al teniente coronel don Gonzalo Condé; de primera, al capitán don Rodrigo Hernández, y de primera también, a don Manuel Hervás Rodríguez, todos de la guardia civil.

Obras públicas.—Rescindiendo la subasta de las obras de reconstrucción del muro de bloques del muelle de puente del puerto de Almería, por incumplimiento por parte del contratista, y acuerdo de que se realicen las obras por administración y con urgencia, dada la grave crisis obrera en aquella capital. Importan las obras 2.340.000 pesetas.

Subasta de las obras de prolongación del dique de Levante y refuerzo de las actuales del puerto de Vinároz, por el tipo de 2.465.000 pesetas.

Idem id. de construcción del puerto de Gran Taragal, en la isla de Fuerteventura, por el tipo de 517.000 pesetas.

Trabajo.—El ministro dió cuenta del resultado favorable de las gestiones realizadas para conjurar el conflicto planteado en el ramo de Uso y Vestido de Madrid.

Comunicaciones.—Expediente sobre petición dirigida a la Dirección general de Trabajo por los obreros de L. A. P. E. en solicitud de que se nombre Jurado mixto por aquel ministerio.

Resolviendo que compete la regulación del régimen de trabajo al Consejo de administración de líneas postales aéreas españolas, sin otro control en el ejercicio de sus funciones que los del ministro de Comunicaciones, y, en su caso, del Consejo de ministros.

Industria.—El ministro ha informado sobre el estado de las relaciones comerciales con Francia, y se acordó que sobre las bases expuestas en su informe prosiga las negociaciones con dicho país.

Instrucción pública.—Se aprobaron diversos expedientes de construcción de escuelas.

«honoris causa» por la Universidad de Missouri. Para conferirle dicha dignidad se celebró un importante acto académico en el «auditorium» de la Universidad.

El señor Cárdenas fué recibido con honores militares, y asistió al acto toda la Facultad y más de mil estudiantes. Durante todo el día ondeó en el edificio central de la Universidad la bandera española.

El señor Cárdenas pronunció en inglés un brillante y erudito discurso sobre el tema «La lengua y la cultura hispánica en los Estados Unidos», cuyo texto se ha editado en inglés y castellano.

Además del acto oficial reseñado, el día de la llegada del señor Cárdenas a Missouri fué obsequiado por el rector de la Universidad, doctor Walter William, con un banquete en su honor, al que asistieron más de 200 comensales. La Sociedad Nacional Hispánica dió una fiesta en honor de nuestro embajador, que volvió a hablar de nuestra lengua y literatura. La impresión causada en la Universidad y en los medios intelectuales de Missouri ha sido extraordinariamente grata para el nombre de España y su cultura.

La instalación del Tribunal de Garantías. El subsecretario de la Presidencia ha sido encargado de buscar el local en que se instalará el Tribunal de Garantías constitucionales.

Se cree que se adquirirá para este fin el palacio de Medellín, situado en la plaza de Colón.

El Tribunal se reunirá, con los electos cuyas actas estén limpias, el día 19, y el 20 se constituirá, asistiendo también aquellos elegidos cuyas actas no tengan protestas graves.

El proyecto de amnistía. El ministro de Justicia facilitó anoche a los periodistas la siguiente nota: «El Consejo de ministros de hoy ha aprobado en principio el anteproyecto de ley de Amnistía, de que ha sido ponente el ministro de Justicia, señor Botella Asensi.

Este anteproyecto, de una gran amplitud y que responde a la vez que a altos principios de humanidad, a una concepción jurídica, comprende una amnistía todo lo generosa que permite la característica de esta institución graciable un indulto total o parcial promovido por el fiscal general de la República, con directa intervención del ministerio de Justicia, para resolver problemas que requieren un estudio individualizado de cada caso; una consolidación de los beneficios del indulto concedido el 14 de abril de 1931 en las condiciones de la condena condicional, y, por último, un excepcional acortamiento de los plazos para obtener la plena rehabilitación de los penados.

ma de Gobierno, lo que responde al criterio de que en los militares y demás funcionarios públicos no es excusable en ningún caso atentar contra las instrucciones que el país libremente se ha dado, abusando de la fuerza y armas que se les ha concedido precisamente para su defensa; en los delitos de opinión y especialmente en los de imprenta, se llega al más amplio límite en la concesión de la gracia.

El indulto total o parcial ha de ser necesariamente promovido por el fiscal general de la República, a instancia de los interesados y con intervención del ministerio de Justicia, en aquellos otros tipos de delito que, por no ser estrictamente político o social, o por otras circunstancias, requieran un examen previo de los antecedentes del agente o circunstancias del hecho, y sirve también para ciertos casos de actuación de consejos de guerra contra paisanos, así como para delitos comunes en delincuentes primarios, en los que la pena impuesta no exceda de cierto límite.

Y el indulto sólo podrá ser parcial o se sustituirá por una commutación de pena, en todo caso, previo estudio de la Fiscalía, en los reos, también primarios, a los que han sido impuestas por delito común penas más graves.

Los plazos de rehabilitación se regulan en virtud de una escala, según la pena, que empieza en el plazo de un año y termina en el de diez.

Los indultos, naturalmente, conforme a la Constitución, serán concedidos o denegados por el Tribunal Supremo.

La imposición de quinones.

También facilitó el señor Botella copia de un decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Cuando los gobernadores civiles impongan las sanciones autorizadas por el artículo 22 de la ley Provincial de 29 de agosto de 1924, dictarán al efecto resoluciones, que se notificarán al interesado, en las que se exprese clara y concretamente el hecho que la motiva, que habrá de estar comprendido entre los que en materia como incurso en sanción el artículo mencionado.

Para el abono de las multas que autoriza a imponer dicho precepto, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 93 del Código penal.

Contra la resolución del gobernador imponiendo la multa y disponiendo la forma de su pago, podrá interponerse recurso de reforma en término de «dos días». La decisión del gobernador resolutoria del recurso, que habrá de dictarse en igual término de dos días, será ejecutiva, salvo el caso en que se autoriza el recurso de alzada que interponga el artículo 22 de la ley Provincial.

Art. 2.º El arresto supletorio por falta de pago de la multa en el plazo señalado será impuesto, siempre que las circunstancias del corregido lo permitan, atendiendo a lo prevenido en el artículo 88 del Código penal. La resolución que imponga el arresto también será motivada y se notificará al arrestado.

Art. 3.º Los gobernadores enviarán al ministerio de la Gobernación una copia de todas las resoluciones dictadas en relación con estas sanciones y certificación acreditativa de haber sido notificadas al interesado con entrega de copia literal.

Art. 4.º Los preceptos de este decreto son aplicables a toda autoridad gubernativa que actúe con las atribuciones de gobernador civil, haciendo uso de la facultad del artículo 22 de la ley Provincial.

Anoche en la Presidencia.

El jefe del Gobierno recibió anoche a los periodistas, manifestándoles que carecía de noticias. El hecho de que el ministro de la Gobernación no le comunicara nada era la mejor prueba de que había tranquilidad absoluta.

Se le preguntó si asistiría mañana, domingo, a algún acto de propaganda electoral, y contestó que no, porque irá a comer con su familia y la del señor Lerroux a San Rafael.

Ignora a qué actos asistirá desde luego, el último será el de Sevilla. Mañana algunos ministros tomarán parte en actos de propaganda electoral.

Habló con el presidente de la República, que ha llegado a Priego con toda felicidad. Terminó diciendo que se adoptarían algunas medidas en relación con la campaña electoral, entre ellas, la extensión de la fe notarial.

Las obras del puerto de Laurus.

Ha sido firmado el expediente relativo a las obras del puerto de Laurus, consiguiéndose para ellas la cantidad de 1.200.000 pesetas.

En la Asociación de la Prensa

Ayer se efectuó en la Asociación de la Prensa la junta general extraordinaria para elegir presidente. Hubo más concurrencia que de costumbre, predominando muy ostensiblemente los elementos de derecha.

El presidente de la Mesa de discusión, don Miguel Tato Amat, después de dedicar grandes elogios al señor

Lerroux, propuso que se le reelegiese por aclamación.

El señor Fernández Arias, director de «El Duende», cuya reelección parece que está próxima, propuso que se nombrase al señor Lerroux presidente perpetuo de la Asociación, para evitar que al volver a ser jefe del Gobierno tenga que renunciar nuevamente a la presidencia de la Asociación.

Se expusieron las razones reglamentarias que impedirían adoptar ese acuerdo, y el autor de la proposición se resignó, retirándola.

El señor Lerroux quedó reelegido. El presidente de la Mesa de discusión, don Miguel Tato Amat, el que fué íntimo de don Juan Sol y Ortega, declaró, fuera de la junta, que si se hubiera presentado alguna iniciativa para proponer otro nombre que no fuera el del señor Lerroux para presidente de la Asociación, él, como presidente de la Mesa de discusión, estaba dispuesto a evitar que prosperase esa iniciativa.

En Chamartin de la Rosa

Al dar principio a la discusión de los presupuestos municipales, la minoría radical, para constroñar, se retiró del Ayuntamiento.

Anoche dió comienzo en el Ayuntamiento de Chamartin la discusión de presupuestos.

Presidió el alcalde, compañero Horcajada, y asistieron la minoría radical, radical socialista y nuestros compañeros.

Al empezar la lectura del presupuesto de gastos, la minoría radical propuso que se suspendieran estas sesiones por veinte días con el fin de estudiar las Ordenanzas.

Nuestros compañeros se opusieron a tal proposición, por entender que, después de anunciada la primera sesión, se concedieron ocho días, con asentimiento de los radicales, para completar el estudio de los presupuestos.

Los radicales entonces, como obediendo a un plan preconcebido, anunciaron su propósito de retirarse del salón de sesiones, lo cual verificaron en el acto.

La sesión continuó con las minorías socialista y radical socialista. Esta es una más de las faenas llevadas a cabo por los lerrouxistas en Chamartin. Tienen en su aval el haber pactado con los monárquicos cuantas veces entró en sus planes combatir a nuestros compañeros, acoger en el partido y en la minoría a los monárquicos que en abril lucharon en candidatura contra la comisión, el haber entorpecido en todo momento la marcha de la Hacienda municipal, y por si esto fuera poco, su decisión actual de obstrucción de los presupuestos para que éstos no puedan ser aprobados en el plazo que marca la ley y crear con esto conflicto al Municipio que está presidido por un socialista.

Nuestro compañero Horcajada tiene el propósito de protestar ante el gobernador de esta conducta lerrouxista; pero estamos firmemente convencidos de que no conseguiremos nada. Si se tratara de proceder contra los socialistas, sería otra cosa; ¡Consecuencias de la cordialidad republicana!

Folleto de propaganda

Al objeto de que las Agrupaciones y Juventudes Socialistas desplieguen una máxima actividad en la propaganda y difusión de nuestras ideas por medio de las publicaciones socialistas, recomendamos la adquisición de los siguientes folletos:

«Comentarios al Programa socialista», por Iglesias.....	0,35
«Mitos de controversia», por Iglesias.....	0,50
«Radicalismo y Socialismo», por Blum.....	0,25
«Bolchevismo y Socialismo», por Blum.....	0,35
«La filosofía socialista», por Rouanet.....	0,35
«Agnias escogidas», por Jaurés.....	0,35
«Epistolario socialista», por Vigil.....	0,35
«El Estado y el Socialismo», por Deville.....	0,75
«Catecismo de la doctrina socialista», por Carretero.....	0,15

En pedidos superiores a cincuenta ejemplares concedemos el 25 por 100 de descuento. Todos los pedidos, acompañados de su importe correspondiente, deberán dirigirse al administrador de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

COOPERATIVA OBRERA «LA DIGNIDAD» PETREL (ALICANTE)

Obreros: Comprad vuestros bienes en la Cooperativa Obrera: calidad y peso justo.

CALLICIDA OBRERO

El más eficaz para hacer desaparecer durezas, callos, ojos de gallo, sin la menor molestia. UNA PESETA FRASCO

Pídalos en todas las farmacias, y especialmente en las de La Mutualidad Obrera: Mesón de Parides, 16; San Bernardo, 41; Girola de la Iglesia, 1 (frente a la iglesia de Chamber); Pacifico, 7; Avenida de la Libertad, 21 (Tetuán); Hermosilla, 3; Valencia, 5; Avenida de la República, 23 (Puente de Vallecas); Paseo de Extremadura, 52; Paseo de las Delicias, 161; López de Hoyos, 89, y Carretera de Aragón, 15 (Ventas).

URINARIAS

(AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la bienorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y recientes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pídanos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precios: 17 pesetas.



Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.

1 LITRO, 15 PTAS.—FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE

Una nota interesante del personal al Servicio de Hospitales

La Sociedad de Personal al Servicio de Hospitales y Análogos de Madrid nos envía la siguiente para su publicación. Es copia de una carta dirigida al presidente del Comité central de la Cruz Roja:

«Señor presidente del Comité central de la Cruz Roja: Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida. Hace días recibimos a usted un escrito en el cual hacíamos presente nuestro más profundo disgusto por el proceder de ciertos miembros de la Cruz Roja para con los intereses, justísimos, de nuestros asociados. Volvemos a dirigimos a usted para exponerle un hecho que evidenciará lo expuesto en el escrito anterior y hace que nuestra indignación suba de tono. No se nos oculta que esta queja, como otras que se han hecho con anterioridad, no será atendida; pero aun a trueque de ello, no podemos menos de hacerla a fin de ir fijando posiciones para la actitud que cualquier día pudiéramos adoptar.

En virtud de un derecho establecido en los estatutos de la Cruz Roja, y como consecuencia de las incidencias habidas en la Junta de gobierno entre la mayoría de sus miembros y la señorita representante de las enfermeras, Rosario Rivera, y el recurso presentado por ésta al Comité central, se ha procedido a abrir una información (información para unos, para otros expediente, según más conveniente lo crea declarar el doctor Cebrían) para saber si la incompatibilidad que existe entre los miembros de la Junta de gobierno e por parte de la señorita Rivera o por parte de otros miembros de la misma, y exigir las responsabilidades a que hubiera lugar, va que sabemos que la Junta de gobierno no se ha reunido desde hace bastante tiempo, precisamente por la incompatibilidad a que hacemos mención.

Sabemos también que, en virtud del derecho mencionado, se ha encargado de hacer esta información o expediente al doctor Cebrían, y nada tendiendo que oponer si ésta se llevara a cabo con absoluta imparcialidad; pero como no es así, sino que, por el contrario, es francamente parcial y se ve el deseo de unos y otros de eliminar a nuestra asociada señorita Rivera de la Junta de gobierno, como lo demuestra la enorme cantidad de datos que obran en nuestro poder, es por lo que esta Junta directiva, también en virtud de un derecho que nos conceden nuestros estatutos legalmente autorizados, se dirige al Comité central, por medio de su digno presidente, para manifestarle concretamente que o se hace el expediente o información con entera imparcialidad, o de lo contrario no acateremos el resultado de él, declarando solemnemente, por tanto, que recurriremos por el procedimiento que creamos oportuno para exigir el derecho de nuestra compañera Rosario Rivera.

Aprovechando la ocasión de este escrito, pedimos al Comité central que las medias plazas que se vienen creando en el Hospital y Dispensario (medias plazas que si se crean con el sano propósito de no dar colocación a las empleadas que cesaron cuando la venta del Sanatorio) sean ofrecidas al personal cesante, toda vez que el Comité central prometió colocar a este personal a medida que se necesitara.

Sin otra cosa de momento, nos reiteramos de usted, atentos señores servidores, o. e. s. m. —Por la Directiva: El secretario, Emilio Agüero.

Jurado mixto de los Servicios de Aseo e Higiene de Madrid

Reunida la representación obrera en el día de ayer, se adoptaron los siguientes acuerdos:

No aceptar la dimisión presentada por el compañero Mariano Fernández Garzón del cargo de vocal de la Junta administrativa.

Protestar contra la conducta seguida por el ex ministro señor Samper al proceder al nombramiento de un oficial de este Jurado después de anunciado el concurso-oposición para la provisión de la plaza, sin que esto pueda suponer nada en contra de la persona designada, para quien guardamos todos los respetos.

Federación a las autoridades del Jurado la celebración de un Pleno y a tratar ampliamente de esta cuestión. Que en el plazo más breve posible se confeccione el reglamento interior del Jurado, que determine las obligaciones y deberes de cada una de las representaciones.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había tranquilidad en toda España.

Se ha resuelto la huelga de campesinos de La Palma (Huelva), reintegrándose los obreros al trabajo y ordenándose la reapertura de los Centros obreros.

En Las Palmas se ha resuelto la huelga de Artes Gráficas. En Burriana se han reintegrado al trabajo los obreros campesinos e industriales. El conflicto del puerto de Málaga tiende a mejorar.

El ministro asistirá hoy a la revista de la guardia civil y repartirá recompensas.

Usted tendrá libros

en condiciones únicas si se interesa por nuestro servicio E. E. E. Mándenos su dirección: Apartado 9.091. Madrid.

Indigno proceder de un funcionario de la Comisaría del Centro

La noche antespasada, unos jóvenes, monárquicos reaccionarios, se dirigieron a un chofér de taxi en el puerto de la calle de la Victoria, y después de hablarle de cosas como la conversión de «replantar» a los socialistas y a la República, le ofrecieron veinticinco pesetas a cambio de su voto para las próximas elecciones. El chofér se negó a todo ello aduciendo que no respondían esas pretensiones a sus convicciones políticas, completamente opuestas. Ante la posición del aludido chofér, los jóvenes fascistas, enfurecidos, quisieron obligarle a cantar el himno monárquico apelando a la fuerza.

Al fin, nuestro comunicante consiguió que los fascistas fueran conducidos a la Comisaría del distrito del Centro, donde presentó la denuncia correspondiente. El funcionario de la Comisaría que se hizo cargo de la denuncia, cuya jerarquía ignoramos, quitó importancia al incidente, y dejó a reprochar al denunciante por no haber accedido a cantar lo que se le había dicho ni a vitorear al ex rey.

Nuestro compañero, penado ante tal conducta, abandonó la Comisaría indignado por no haberse prestado a su denuncia la atención que es obligada en las autoridades. Queremos suponer que el funcionario en cuestión será, como tantos otros, un perfecto reaccionario.

A quien corresponda trasladamos estas líneas, de cuya exactitud respondemos.

Una advertencia

Con fecha 19 de abril pasado fué expuesto por indeseable de la Agrupación Socialista de Vélez Málaga el individuo Juan Segovia Doncel, de profesión droguero, el cual, en la actualidad, desempeña la Secretaría de la Sociedad de Colonos Agrícolas de Vélez Málaga; y habiendo llegado a conocimiento de esta Agrupación que el referido ciudadano, en su visita a Madrid, se presenta como socialista a fin de sorprender a los camaradas en sus gestiones particulares, escribimos las presentes líneas de aviso para que no se dejen engañar por un sujeto de tal calaña.—La Agrupación Socialista de Vélez Málaga.

Dentaduras

Especialista. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28.

SIN AUMENTO DE PRECIO VENDE EL COK LA FABRICA DE GAS

No produce humo ni hollín, por lo que resulta el más económico y apropiado para calefacciones y usos domésticos, existiendo el nuevo tipo «doble cero», insustituible para hogares de cocinas modernas de pequeña capacidad, sirviéndose con toda rapidez y puntualidad a domicilio a los precios siguientes:

Cok grueso.....	4,50	107,50
Cok núm. 1.....	4,75	114
Cok núm. 0.....	5	120
Cok núm. 00 (tamaño almendrilla).....	4,50	107,50

AVISOS A GAS MADRID, S. A.: Ronda de Toledo, 8, teléfono 71440, y a las sucursales: Alcalá, 43; Ferrero, 52; Barbieri, 20; plaza de Chamberí, 11; Pozos, 2; Alvarado, 2; Marqués de Toza, 9; Francisco Silveira, 49. Para evitar retrasos causados por la aglomeración de pedidos, se recomienda a la clientela el servicio establecido de suministros a días fijos.

Editoriales

El paro entre los universitarios :-:

Entre los graves problemas planteados hoy en el mundo es uno de los más angustiosos el del paro forzoso de los universitarios.

Las causas del exceso innegable que se observa en las profesiones reservadas a los universitarios pueden ser clasificadas en tres grandes grupos: las derivadas de la crisis económica actual, las derivadas de una crisis estructural de las carreras universitarias, y, por último, las de orden evolutivo, que a la larga crean una especie de exceso latente.

De la crisis económica resulta no sólo una importante distinción en la demanda de trabajo intelectual, sino hasta en algunos países una auténtica huida hacia las Universidades de jóvenes que van a ellas a esperar que pase la tormenta.

La crisis especial en las carreras intelectuales es una consecuencia directa de la guerra. La paralización de cuatro años causada por las hostilidades en los países afectados directamente por la guerra dio motivo a una especie de embotellamiento universitario cuyo golpe de rechazo se observa desde hace cinco o seis años.

Por otro lado, el predicamento de que gozaron los estudios universitarios a favor de la prosperidad de los años de reconstrucción; la penuria de trabajadores intelectuales al día siguiente del armisticio; la fe ingenua en la ciencia nacida del espontáneo choque de 1914-18; la eflorescencia de nacionalidades largo tiempo oprimidas, y la reorganización de las Universidades correspondientes, han aumentado en gran manera el número de estudiantes. Y una vez dado el impulso, ha seguido la afluencia mientras el mercado se ha ido reduciendo.

Hay, por último, causas permanentes del exceso. La propia evolución de la sociedad capitalista ha creado entre los intelectuales una pléyade que puede perfectamente compararse con el paro permanente de los obreros manuales.

El acceso a la Universidad de elementos procedentes de las capas inferiores de las clases medias, la democratización de las Universidades es en verdad una tendencia de que hay que felicitar; pero también es de lamentar que el aumento no esté compensado con la eliminación de los menos dotados, aunque con medios de fortuna. Lo mismo puede decirse respecto de la presencia de las mujeres en los establecimientos de enseñanza superior.

La racionalización tiende a intelectualizar la industria y el comercio. No es infrecuente que obreros manuales ejerzan funciones de empleados y hasta que frecuenten la Universidad.

Hay profesiones que sufren un verdadero paro tecnológico. La industrialización y la comercialización de determinadas actividades no solamente han proletariado a muchos técnicos, sino que a algunos, en cambio, les han permitido monopolizar el trabajo. Por ejemplo, en las grandes poblaciones unos cuantos abogados de fama monopolizan la casi totalidad de las causas importantes. Un puñado de médicos conocidos firman recetas a gran y un limitado número de farmacéuticos a veces se sirven de empleados sin título para el despacho.

Este tema del paro intelectual ha sido tratado días atrás en una Conferencia celebrada en Ginebra por la entidad titulada Interayuda Universitaria, a la cual concurren universitarios de veinte países. Lo más interesante de la Conferencia, dejando a un lado los remedios más o menos empíricos aprobados, fue que en ella se reconoció que en el régimen capitalista el trabajo intelectual ha llegado a ser una mercancía a la cual hay que proteger, lo mismo que al trabajo manual, mediante contratos colectivos y otros medios análogos, es decir, colocándose en el terreno de la lucha de clases.

DE ENSEÑANZA

Dirección general.

Ayer recibió el director general de Primera enseñanza a los periodistas y les manifestó que ya tiene ultimada el estudio de las bases a que ha de ajustarse el futuro curso de traslado, y que en la próxima semana lo mandará a las Asociaciones para que lo estudien. Luego se reunirá con sus representantes para redactar las definitivas y proceder enseguida a su anuncio en la «Gaceta».

El nombramiento de los nuevos directores de graduados se hará de acuerdo con la convocatoria de las últimas oposiciones.

Dijo que se reproducirá la convocatoria de los ejercicios para maestros del segundo escalafón que desean pasar al primero.

Se sigue trabajando en la sustitución de la enseñanza, y hoy saldrá de viaje para Huelva, Córdoba y Sevilla, con el fin de resolver algunos puntos relacionados con este asunto. Ha entregado al ministro—agregó— un proyecto encaminado a resolver el problema de los locales, principalmente en aquellos Ayuntamientos en que mayores dificultades se presentan.

También manifestó que por causa de las obras que se están realizando en el edificio de la Escuela Normal de la calle de San Bernardo será preciso desalojar de él temporalmente la escuela graduada aneja a dicha Normal con el fin de utilizar sus aulas para las clases de los normales.

A propósito de esto, nosotros opinamos que si a la naturaleza de las obras que se están haciendo no se permite el funcionamiento normal de las escuelas dadas en dicho edificio y...

alguien ha de abandonar, no deben ser los niños precisamente, sino los mayores, ya que éstos pueden resistir mejor las molestias del traslado y las incomodidades que pueda tener el nuevo local que se habilite. Además parece que se trata de trasladar a los pequeños de unos locales, recientemente construidos para ellos, con el objeto de destinarlos a los estudiantes. Ello supondría un doble traslado y una desconsideración para la escuela primaria y para el niño.

Suponemos que el señor González Sicilia encontrará medio para evitar las molestias que esto causaría a los pequeños alumnos.

Cursillos del 31.
En la «Gaceta» del ayer se ha publicado íntegra la lista de las másters aprobadas en los pasados cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio nacional. Son 2.788 las incluidas, más 8 del segundo escalafón que no consumen plaza.

Han sido jubilados don Fernando Rodríguez, de Segovia; don Marcelina Álvarez Gaspar, de Fuentes de la Reina; doña Rogelia Cano Rivas, de Piña de Campos; don Juan Esteban Álvarez Guiloche, de Arenal de Vigo; don Fernando Vicario Aguilera, de Barzanas; don Pío de las Heras Sánchez, de Salas de los Infantes; don Pedro Piviz Alejo, de Granada; doña Clara Prat Morera, de Torreberán; don Ignacio Suárez, de Barcebal; y don Bernarda Mompaso Pérez, de Camarera de Esteruelas.

Convocatoria.
Se ruega a todos los señores cursillistas aprobados en el primer ejercicio que asistan al Ateneo, Prado, 21, hoy sábado, a las seis de la tarde, para tratar de asuntos de interés general.

Recabase de dichos señores la puntual asistencia al acto.

Largo Caballero y Bugeda, denunciados por el fiscal

El fiscal general de la República formuló ayer dos querrelas ante la Sala segunda del Supremo: una, contra Largo Caballero, por el discurso pronunciado el día 1.º del actual en el cine Europa, y otra, contra Jerónimo Bugeda, por su actuación en el acto celebrado en el mismo local el 24 de septiembre.

Al facilitar la noticia precedente a los periodistas que hacen información de Tribunales, como entre éstos no hubiera ninguno de «A B C» ni de «La Nación», el secretario del fiscal general de la República encargó que no se dejara de hacer llegar la información a los citados diarios.

Según se nos dice, las querrelas contra nuestros camaradas Largo Caballero y Bugeda iban a ser presentadas en vida del Gobierno anterior; pero al surgir la crisis, el fiscal de la República aplazó la denuncia hasta recibir indicaciones del nuevo Gabinete.

Unión General de Trabajadores

Reunión de la Comisión ejecutiva

Bajo la presidencia de Julián Besteiro, y con asistencia de los compañeros Trifón Gómez, Antonio Mairal, Antonio Muñoz, Celestino García, Lucio Martínez, Manuel Muñoz y Antonio Seppien, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Se concedió ingreso a 52 Secciones, con 3.924 afiliados, causando baja 40, con 7.834, de las cuales 38, constituidas por compañeros, no habían satisfecho cotización alguna.

La Comisión ejecutiva examina los asuntos que han de tratarse en la reunión que, con carácter extraordinario, ha de celebrar el Comité nacional, acordando por unanimidad la actitud que procede.

Se acuerda aplazar la creación de los Secretariados proyectados hasta que pase el período electoral.

Conoce la Comisión ejecutiva dos comunicaciones del Sindicato de Obreros y Empleados del Comercio y de la Federación Local de la Edificación, de Madrid, referentes a los posibles conflictos que pueden plantearse por ambas organizaciones, debido a la intransigencia patronal, acordándose realizar cuantas gestiones sean necesarias para ayudarles a resolver los mencionados conflictos.

Se aprueba la gestión del compañero Mairal en el acto que organizó la Federación Local de la Madera.

Es nombrado el camarada Gómez Osorio para que asista, en nombre de la Comisión ejecutiva, al Congreso provincial obrero de Zamora, y a Antonio Muñoz, al de Puertollano.

Igualmente se designa a Manuel Muñoz para que represente a la Unión General de Trabajadores en el Patronato de la Institución Pío IX.

Se acuerda prestar nuestra solidaridad a la familia del camarada Ángel Serra, asesinado por los elementos sindicalistas en Barcelona.

La Federación de Obreros Mineros de España envía una carta agradeciendo la intervención provechosa que tuvo la Comisión ejecutiva de la Unión General en la resolución de la pasada huelga minera.

Se acuerda hacer una gestión cerca del ministro de Trabajo a fin de conocer si mantiene la información abierta por sí anterior respecto a la ley de Jurados mixtos.

El tesoro informa de la situación económica de la Unión General de Trabajadores, quedando enterada la Comisión ejecutiva.

En Ceuta

Una agresión de los sindicalistas

Suscrito por veintidós organizaciones de Ceuta afectas a la Unión General de Trabajadores, se nos envía el siguiente telegrama:

Parábolas

La moneda de dos caras

Dice el Evangelio que estando Cristo a la puerta del templo, y desandando los sacerdotes perderle, le presentaron una cuestión que entrañaba un posible delito político: la alta traición. Y le dijeron:

—¿Es o no es lícito pagar el tributo al César?
—El Galileo sonrió de su malicia, y dijo:
—Enseñadme una moneda.
—Se la dieron, y, mirándola, preguntó:
—¿De quién es esta efigie?
—Del César.
—¿Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

Nada más. Pero nada menos. Veinte siglos han pasado y aun resuena en el aire el acento sencillo de aquellas palabras.

El conflicto de los eclesiásticos (a los que Cristo llamaba aspersiones blancueñas) perdura. Porque ellos, aunque bien lo quisieran, no pueden desprenderse de los textos del Evangelio, y aunque los retuercen en una interpretación arbitraria, todavía no han podido establecer una diferencia clara entre lo que es del César y lo que es de Dios.

El gesto mismo del Nazareno al pedir la moneda para mirarla tiene una fuerza revolucionaria que espanta todavía a los sacerdotes. Pidió la moneda. Es decir, que él no la tenía. Era espléndidamente pobre. La pidió para verla. Es decir, que no la conocía siquiera. Este ademán de supremo desprendimiento fue acaso lo más imperdonable de aquella terrible sentencia. Los sacerdotes que le consultaban no sólo conocían las monedas, sino que las perseguían con ahínco. Y luego de alcanzadas, aun su mala fe albergaba modos de hacerlas valer con un valor político nuevo: el de la posible sublevación contra el poder de Roma, negándose a pagar los tributos al César. Para lo cual necesitaban un castillo, claro está. Y aunque la ocasión brindada hipocritamente al Nazareno era sólo una añagaza para perderle, ello indica cómo en aquellos sepulcros blancueños fermentaba la predeurbería de la ambición política. Dispuestos a la traición, invitaban a Jesús a la palabra imprudente que le habría perdido aquel mismo día.

Pero el Nazareno sabía que «su tiempo no era llegado» y se evadió de la trampa soltándole un latigazo de moral social, que aun hoy les escuece a los fariseos. El dilema resuelto entre el tributo a Dios y el tributo al César. Sencillamente: la «esperación» de los dos intereses. Condición específica de la mezcla de mala fe de la religión con la política. Según Cristo, nada tenía que ver lo uno con lo otro. Allí guerras, tributos y rencores de dominación política. César, en la tierra. Dios, en el cielo...

Al fin de muchas vueltas, se resignaron a ceder al Galileo para poder perderle. No había delito de alta traición; pero ellos le inventaron. Y un día, buscando acusaciones graves, un fariseo declaró que Jesús el Nazareno se había declarado a sí mismo rey. Prosperó la calumnia. En rigor, no hacía falta sino que la profetara, pues la admisión y prueba estaban...

El Nazareno se resignó a pagar los tributos al César. Para lo cual necesitaban un castillo, claro está. Y aunque la ocasión brindada hipocritamente al Nazareno era sólo una añagaza para perderle, ello indica cómo en aquellos sepulcros blancueños fermentaba la predeurbería de la ambición política. Dispuestos a la traición, invitaban a Jesús a la palabra imprudente que le habría perdido aquel mismo día.

El Nazareno sabía que «su tiempo no era llegado» y se evadió de la trampa soltándole un latigazo de moral social, que aun hoy les escuece a los fariseos. El dilema resuelto entre el tributo a Dios y el tributo al César. Sencillamente: la «esperación» de los dos intereses. Condición específica de la mezcla de mala fe de la religión con la política. Según Cristo, nada tenía que ver lo uno con lo otro. Allí guerras, tributos y rencores de dominación política. César, en la tierra. Dios, en el cielo...

Al fin de muchas vueltas, se resignaron a ceder al Galileo para poder perderle. No había delito de alta traición; pero ellos le inventaron. Y un día, buscando acusaciones graves, un fariseo declaró que Jesús el Nazareno se había declarado a sí mismo rey. Prosperó la calumnia. En rigor, no hacía falta sino que la profetara, pues la admisión y prueba estaban...

El Nazareno se resignó a pagar los tributos al César. Para lo cual necesitaban un castillo, claro está. Y aunque la ocasión brindada hipocritamente al Nazareno era sólo una añagaza para perderle, ello indica cómo en aquellos sepulcros blancueños fermentaba la predeurbería de la ambición política. Dispuestos a la traición, invitaban a Jesús a la palabra imprudente que le habría perdido aquel mismo día.

Matilde de la Torre

EN GRANADA MALTRATAN A VARIOS DETENIDOS

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad pedir la destitución del comisario de policía

GRANADA, 13 (12 n.).—En la sesión municipal de esta noche el concejal señor Marín Florero ha denunciado malos tratos dados a los detenidos como supuestos autores del atraco de la calle de San Antonio. Protestó de que se les apliquen a estos detenidos métodos verdaderamente africanos, con el fin de arancarles declaraciones por tal procedimiento. Dijo que hasta el litigio se empleó con muchachos que se hallan detenidos y que ignoran quiénes son los autores. Afirmó estar comprobados «est. o s. i. n. i. n. i. s. t. i. c. i. o. s. i. n. i. n. i. s. t. i. c. i. o. s. i. n. i. n. i. s. t. i. c. i. o. s.» procedimientos por el dictamen de un prestigioso doctor, que se unirá al sumario. Pidió sea nombrado un delegado que compruebe esto, y que en...

CATALUÑA

Inauguración del Gabinete telegráfico de la Generalidad

BARCELONA, 13.—A las once y media de la mañana se ha celebrado la inauguración oficial del Gabinete telegráfico de la Generalidad, con asistencia del señor Maciá, del señor Santaló, el consejero de Gobernación, el gobernador general de Cataluña y otras autoridades, que fueron recibidos por el jefe del servicio y personal técnico. Antes de proceder a la inauguración del Gabinete, el jefe del servicio, señor Cardona, ha presentado al señor Maciá y demás autoridades al personal afecto al servicio telegráfico de la Generalidad, reiterando el testimonio de su respeto y subordinación y manifestando, al propio tiempo, su gratitud al gobernador general, a cuya iniciativa, mientras ocupaba la Consejería de Gobernación, se debe la mejora que iba a inaugurarse.

El señor Maciá agradeció estas manifestaciones y saludó a los funcionarios. A continuación fué transmitido el jefe del Estado el siguiente mensaje:

«Mis primeras palabras al inaugurar este Gabinete telegráfico de la Generalidad de Cataluña sean un respetuoso y cariñoso saludo para vuestros señores, y para el cuerpo de vuestro personal, que en nombre propio y en representación de este pueblo catalán, que no olvido nunca lo mucho que ha hecho vuestro servicio para el logro de sus legítimas aspiraciones autonómicas, que espera ver pronto colmadas, siente el ferviente deseo de expresarles afectivamente su emocionado reconocimiento.»

El presidente de la República contestó:

«Su atención y su recuerdo tan dedicado como agradecido patentizan expresivamente ante todos que, acordes en un cumplimiento leal y cordial de las bases constitucionales y del Estatuto, lo mismo el Gobierno de la República que la Generalidad habrá siempre en los servicios reservados a la República, como en los transmitidos, la conexión armónica de las distintas...

guras. El Nazareno se resignó a pagar los tributos al César. Para lo cual necesitaban un castillo, claro está. Y aunque la ocasión brindada hipocritamente al Nazareno era sólo una añagaza para perderle, ello indica cómo en aquellos sepulcros blancueños fermentaba la predeurbería de la ambición política. Dispuestos a la traición, invitaban a Jesús a la palabra imprudente que le habría perdido aquel mismo día.

El Nazareno sabía que «su tiempo no era llegado» y se evadió de la trampa soltándole un latigazo de moral social, que aun hoy les escuece a los fariseos. El dilema resuelto entre el tributo a Dios y el tributo al César. Sencillamente: la «esperación» de los dos intereses. Condición específica de la mezcla de mala fe de la religión con la política. Según Cristo, nada tenía que ver lo uno con lo otro. Allí guerras, tributos y rencores de dominación política. César, en la tierra. Dios, en el cielo...

Al fin de muchas vueltas, se resignaron a ceder al Galileo para poder perderle. No había delito de alta traición; pero ellos le inventaron. Y un día, buscando acusaciones graves, un fariseo declaró que Jesús el Nazareno se había declarado a sí mismo rey. Prosperó la calumnia. En rigor, no hacía falta sino que la profetara, pues la admisión y prueba estaban...

El Nazareno se resignó a pagar los tributos al César. Para lo cual necesitaban un castillo, claro está. Y aunque la ocasión brindada hipocritamente al Nazareno era sólo una añagaza para perderle, ello indica cómo en aquellos sepulcros blancueños fermentaba la predeurbería de la ambición política. Dispuestos a la traición, invitaban a Jesús a la palabra imprudente que le habría perdido aquel mismo día.

El Nazareno sabía que «su tiempo no era llegado» y se evadió de la trampa soltándole un latigazo de moral social, que aun hoy les escuece a los fariseos. El dilema resuelto entre el tributo a Dios y el tributo al César. Sencillamente: la «esperación» de los dos intereses. Condición específica de la mezcla de mala fe de la religión con la política. Según Cristo, nada tenía que ver lo uno con lo otro. Allí guerras, tributos y rencores de dominación política. César, en la tierra. Dios, en el cielo...

Al fin de muchas vueltas, se resignaron a ceder al Galileo para poder perderle. No había delito de alta traición; pero ellos le inventaron. Y un día, buscando acusaciones graves, un fariseo declaró que Jesús el Nazareno se había declarado a sí mismo rey. Prosperó la calumnia. En rigor, no hacía falta sino que la profetara, pues la admisión y prueba estaban...

El Nazareno se resignó a pagar los tributos al César. Para lo cual necesitaban un castillo, claro está. Y aunque la ocasión brindada hipocritamente al Nazareno era sólo una añagaza para perderle, ello indica cómo en aquellos sepulcros blancueños fermentaba la predeurbería de la ambición política. Dispuestos a la traición, invitaban a Jesús a la palabra imprudente que le habría perdido aquel mismo día.

El Nazareno sabía que «su tiempo no era llegado» y se evadió de la trampa soltándole un latigazo de moral social, que aun hoy les escuece a los fariseos. El dilema resuelto entre el tributo a Dios y el tributo al César. Sencillamente: la «esperación» de los dos intereses. Condición específica de la mezcla de mala fe de la religión con la política. Según Cristo, nada tenía que ver lo uno con lo otro. Allí guerras, tributos y rencores de dominación política. César, en la tierra. Dios, en el cielo...

Al fin de muchas vueltas, se resignaron a ceder al Galileo para poder perderle. No había delito de alta traición; pero ellos le inventaron. Y un día, buscando acusaciones graves, un fariseo declaró que Jesús el Nazareno se había declarado a sí mismo rey. Prosperó la calumnia. En rigor, no hacía falta sino que la profetara, pues la admisión y prueba estaban...

El Nazareno se resignó a pagar los tributos al César. Para lo cual necesitaban un castillo, claro está. Y aunque la ocasión brindada hipocritamente al Nazareno era sólo una añagaza para perderle, ello indica cómo en aquellos sepulcros blancueños fermentaba la predeurbería de la ambición política. Dispuestos a la traición, invitaban a Jesús a la palabra imprudente que le habría perdido aquel mismo día.

El Nazareno sabía que «su tiempo no era llegado» y se evadió de la trampa soltándole un latigazo de moral social, que aun hoy les escuece a los fariseos. El dilema resuelto entre el tributo a Dios y el tributo al César. Sencillamente: la «esperación» de los dos intereses. Condición específica de la mezcla de mala fe de la religión con la política. Según Cristo, nada tenía que ver lo uno con lo otro. Allí guerras, tributos y rencores de dominación política. César, en la tierra. Dios, en el cielo...

Al fin de muchas vueltas, se resignaron a ceder al Galileo para poder perderle. No había delito de alta traición; pero ellos le inventaron. Y un día, buscando acusaciones graves, un fariseo declaró que Jesús el Nazareno se había declarado a sí mismo rey. Prosperó la calumnia. En rigor, no hacía falta sino que la profetara, pues la admisión y prueba estaban...

El Nazareno se resignó a pagar los tributos al César. Para lo cual necesitaban un castillo, claro está. Y aunque la ocasión brindada hipocritamente al Nazareno era sólo una añagaza para perderle, ello indica cómo en aquellos sepulcros blancueños fermentaba la predeurbería de la ambición política. Dispuestos a la traición, invitaban a Jesús a la palabra imprudente que le habría perdido aquel mismo día.

El Nazareno sabía que «su tiempo no era llegado» y se evadió de la trampa soltándole un latigazo de moral social, que aun hoy les escuece a los fariseos. El dilema resuelto entre el tributo a Dios y el tributo al César. Sencillamente: la «esperación» de los dos intereses. Condición específica de la mezcla de mala fe de la religión con la política. Según Cristo, nada tenía que ver lo uno con lo otro. Allí guerras, tributos y rencores de dominación política. César, en la tierra. Dios, en el cielo...

Al fin de muchas vueltas, se resignaron a ceder al Galileo para poder perderle. No había delito de alta traición; pero ellos le inventaron. Y un día, buscando acusaciones graves, un fariseo declaró que Jesús el Nazareno se había declarado a sí mismo rey. Prosperó la calumnia. En rigor, no hacía falta sino que la profetara, pues la admisión y prueba estaban...

El Nazareno se resignó a pagar los tributos al César. Para lo cual necesitaban un castillo, claro está. Y aunque la ocasión brindada hipocritamente al Nazareno era sólo una añagaza para perderle, ello indica cómo en aquellos sepulcros blancueños fermentaba la predeurbería de la ambición política. Dispuestos a la traición, invitaban a Jesús a la palabra imprudente que le habría perdido aquel mismo día.

El Nazareno sabía que «su tiempo no era llegado» y se evadió de la trampa soltándole un latigazo de moral social, que aun hoy les escuece a los fariseos. El dilema resuelto entre el tributo a Dios y el tributo al César. Sencillamente: la «esperación» de los dos intereses. Condición específica de la mezcla de mala fe de la religión con la política. Según Cristo, nada tenía que ver lo uno con lo otro. Allí guerras, tributos y rencores de dominación política. César, en la tierra. Dios, en el cielo...

Al fin de muchas vueltas, se resignaron a ceder al Galileo para poder perderle. No había delito de alta traición; pero ellos le inventaron. Y un día, buscando acusaciones graves, un fariseo declaró que Jesús el Nazareno se había declarado a sí mismo rey. Prosperó la calumnia. En rigor, no hacía falta sino que la profetara, pues la admisión y prueba estaban...

El Nazareno se resignó a pagar los tributos al César. Para lo cual necesitaban un castillo, claro está. Y aunque la ocasión brindada hipocritamente al Nazareno era sólo una añagaza para perderle, ello indica cómo en aquellos sepulcros blancueños fermentaba la predeurbería de la ambición política. Dispuestos a la traición, invitaban a Jesús a la palabra imprudente que le habría perdido aquel mismo día.

El Nazareno sabía que «su tiempo no era llegado» y se evadió de la trampa soltándole un latigazo de moral social, que aun hoy les escuece a los fariseos. El dilema resuelto entre el tributo a Dios y el tributo al César. Sencillamente: la «esperación» de los dos intereses. Condición específica de la mezcla de mala fe de la religión con la política. Según Cristo, nada tenía que ver lo uno con lo otro. Allí guerras, tributos y rencores de dominación política. César, en la tierra. Dios, en el cielo...

Al fin de muchas vueltas, se resignaron a ceder al Galileo para poder perderle. No había delito de alta traición; pero ellos le inventaron. Y un día, buscando acusaciones graves, un fariseo declaró que Jesús el Nazareno se había declarado a sí mismo rey. Prosperó la calumnia. En rigor, no hacía falta sino que la profetara, pues la admisión y prueba estaban...

El Nazareno se resignó a pagar los tributos al César. Para lo cual necesitaban un castillo, claro está. Y aunque la ocasión brindada hipocritamente al Nazareno era sólo una añagaza para perderle, ello indica cómo en aquellos sepulcros blancueños fermentaba la predeurbería de la ambición política. Dispuestos a la traición, invitaban a Jesús a la palabra imprudente que le habría perdido aquel mismo día.

El Nazareno sabía que «su tiempo no era llegado» y se evadió de la trampa soltándole un latigazo de moral social, que aun hoy les escuece a los fariseos. El dilema resuelto entre el tributo a Dios y el tributo al César. Sencillamente: la «esperación» de los dos intereses. Condición específica de la mezcla de mala fe de la religión con la política. Según Cristo, nada tenía que ver lo uno con lo otro. Allí guerras, tributos y rencores de dominación política. César, en la tierra. Dios, en el cielo...

Al fin de muchas vueltas, se resignaron a ceder al Galileo para poder perderle. No había delito de alta traición; pero ellos le inventaron. Y un día, buscando acusaciones graves, un fariseo declaró que Jesús el Nazareno se había declarado a sí mismo rey. Prosperó la calumnia. En rigor, no hacía falta sino que la profetara, pues la admisión y prueba estaban...

Compañero! Si quieres saber desde su principio lo sucedido en Alemania, lee la obra «Alemania ayer y hoy», escrita por el camarada Ramos Oliveira. Precio: 8 E18 pesetas.

sión, integrada por los representantes de patronos y obreros del ramo de la Construcción y de la Unión gremial, que tiene el propósito de ponerse al habla con el consejero de Trabajo de la Generalidad para encontrar una fórmula que resuelva el conflicto.

Respecto al conflicto de Mataró, dijo que continuaba la huelga del ramo textil, habiéndose celebrado en la Generalidad esta mañana una reunión de representantes de patronos y obreros presidida por el consejero de Trabajo, siendo la impresión muy optimista. Anadió que había autorizado una asamblea para esta noche en Mataró. (Febus.)

En el Parlamento catalán es rechazado un voto particular de los regionalistas contra el aplazamiento de las elecciones.

BARCELONA, 13.—A las cinco y veinticuatro ha comenzado la sesión en el Parlamento catalán, bajo la presidencia del señor Casanovas. En el banco del Gobierno, lo señores Mestre y Corominas.

Los señores Dalmau y Blasi se han adherido a la mayoría para la votación recaída el día anterior.

A continuación fué presentado un dictamen proponiendo el aplazamiento de las elecciones municipales. El regionalista señor Vallés y Pujals defendió un voto en contra del dictamen.

Por la Comisión contesta al diputado regionalista el señor Arnau. Luego, el socialista Serra y Moret dice que no consideraba aconsejable el aplazamiento de las elecciones.

El regionalista Durán y Ventosa, apoyándose en las palabras del diputado socialista, dice que con el proyecto se falta a la ley fundamental de Cataluña, y que no le parece lógico que las elecciones municipales se celebren ocho días antes de las generales a quince días después.

El consejero de Gobernación dijo que era imprescindible aplazar las elecciones, y que este acuerdo tuvo que tomarse cuando el Gobierno tenía todo preparado para celebrar las elecciones municipales en la fecha que señala la ley.

El señor Lluhi se opuso también a la aprobación del dictamen. El voto particular presentado por los regionalistas ha sido rechazado por 33 sufragios contra 13.

La sesión se levantó a las nueve y cinco de la noche.—(Febus.)

Un atracador condenado. BARCELONA, 13.—Ante el Tribunal de la Sección tercera ha comparido el atracador José Escolano, que está cumpliendo condena que suman más de cincuenta años, por numerosos delitos de atraco. Su comparencia fué como procesado en otra causa por atraco cometido en la carretera de la Rabassada.

Ha sido condenado como autor de este hecho a la pena de seis años diez meses y un día de prisión.—(Febus.)

Bombas en casa de un sindicalista. BARCELONA, 13.—En el Juzgado prestaron declaración los agentes que practicaron un registro en el domicilio del sindicalista Pedro Royo, donde encontraron varias bombas, y han manifestado que el detenido les había dicho que estos explosivos le habían sido entregados por un desconocido. (Febus.)

Incidentes estudiantiles en Sevilla

SEVILLA, 13.—Por diferencias entre dos grupos de estudiantes se promovieron esta mañana en el Instituto algunos altercados que determinaron el desistimiento de entrar en clase por parte de varios alumnos. A consecuencia de estos incidentes sufrieron detención algunos puercos del establecimiento. El director interino ha decidido el cierre del Instituto durante dos días, al objeto de proveer a los alumnos del carnet escolar y evitar en lo sucesivo intromisiones de elementos ajenos a aquel centro.—(Febus.)

El divorcio y la Iglesia

Carta abierta dirigida al padre Payán. Muy señor mío: Pública es la persecución sufrida por usted por predicar contra el divorcio. Parece ser que la doctrina católica es la expuesta por usted. Sin embargo, voy a referir a usted un caso que parece demostrar lo contrario.

Aquí, en Valladolid, hay un abogado que hace ostentación de catolicismo los privilegios, y es, por tanto, oficialmente reconocido por las autoridades eclesiásticas como hombre de grandes virtudes.

Este señor plantea delante de los Tribunales civiles todas las causas de divorcio que llegan a su despacho, aunque no tengamos los pleiteantes la licencia del prelado que manda la pastoral colectiva de los obispos de España.

Recientemente, una señora de familia católica, cuyo padre era hermano de la Compañía de Jesús, en cuya casa hay asimismo oratorio privado y comunión diaria, planteó demanda de divorcio contra su marido ante el Tribunal civil, «sin la mentada licencia». Defendió el susodicho letrado, y le apoyó el clero de la ciudad con su fuerza, y algunos sacerdotes declararon en contra del marido. Y el mismo arzobispo recomendó el asunto a los magistrados, y llegó al extremo de llamar a un señor, amigo del marido, y encarecerle que no recomendara el asunto a favor de éste. Es decir, que el clero y su prelado han apoyado el divorcio civil de esta señora.

Y ahora viene el dilema ineludible. Si lo que usted predicó en Granada es cierto, este letrado, esta señora y este arzobispo no son católicos. Y si lo son, usted no sabe lo que dice.

Desearía conocer la opinión de «Fray Juniper» y demás señores de «El Siglo Futuro», y tan futuro!

Unos artículos de EL SOCIALISTA

La Sociedad de Obreros Embaldosadores nos envía esta nota: «A la vista del artículo aparecido en nuestro periódico, titulado «La misión de los Sindicatos en los momentos actuales», esta Sociedad ha tomado el acuerdo, en su reunión celebrada el día 12, de mostrar nuestra más completa adhesión con las directrices que en el citado artículo se señalan.»

Literatura ejemplar

Para muestra, un botón

El diario «Región», de Cáceres, ha publicado el día 11 del corriente el siguiente sueldo dirigido al gobernador:

«En el último número del semanario «La Muralla», que se publica en Trujillo, se hacía un ataque en forma anecdótica, pero que se reputaba como verídico, en el cual, con una alusión bien marcada al ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, se hablaba de una célebre horizontal, desudable, de quien se decía que era hermana del protagonista.»

Anoche, en el semanario de los conregionarios de vucencia, en «El Radical», y con la firma de Fulgencio D. Pastor,

VIDA MUNICIPAL

DATOS DEL CENSO ELECTORAL

La minoría socialista consigue que el Ayuntamiento no pida la derogación del descanso dominical para los dependientes

A las doce menos cuarto abre la sesión el alcalde, Asisten los compañeros Salazar, Lucio Martínez, Herrera, Fernández Quer, Trifón Gómez, Muñoz, Redondo, Carrillo, Henche y Cordero.

El señor Salazar Alonso, que a medida que se acercan las elecciones va aguzando su espíritu crítico, protesta por la falta de puntualidad en comenzar la sesión y de que la sesión se prolonga hasta las diez y cinco minutos, que es muy difícil estudiar por el retraso con que se confecciona, sea tan extensa.

Nuestro camarada Saborit dice que cuando ha llegado por la mañana al Ayuntamiento aún no estaba el señor Salazar, por lo que le parece un poco extraño que sea él quien se queje de falta de puntualidad.

Otros concejales, que por regla general llegan tarde a sesión, también protestaron por la tardanza, y el señor Regulez no hizo lo mismo porque aún no había llegado cuando esto aconteció.

El camarada Saborit: Lo que quiere decir su señoría—aunque su timbre le impida decirlo claro—es que cuanto más se aplaza la resolución de esto más gana el contratista que hoy efectúa la recaudación.

El señor García balbucea que él no intenta aplazar la resolución. Pero hasta en el rostro de los ujieres se advierte una sonrisa de incredulidad.

El señor Rodríguez: Pues ese contratista es el más barato.

Don Fulgencio: Y pierde dinero en la recaudación de arbitrios. Saborit: ¿Quién le ha dicho a usted que pierde dinero? Se lo ha dicho el contratista, ¿eh?

Don Fulgencio: ¡Tibubaa. Le ha llegado a lo fondo, sin duda. Nuestro camarada Saborit advierte que todos conocen el problema lo suficiente para no demorar su resolución. Por eso convalida discutir hoy.

Pero el señor García se empeña en retrasar el dictamen, pidiendo que la Intervención dictamine. Y se acuerda dejar sobre la mesa una semana el dictamen para que mientras informe el interventor.

Para asistencia social. Se vota nominalmente un dictamen que quedó pendiente en la sesión anterior, y en el que se propone la suplementación de un crédito de pesetas 1.191.000 con destino a los servicios de Asistencia social.

El dictamen es aprobado. Votaron en contra monárquicos y radicales y en pro socialistas y los demás republicanos.

El señor Galarza admite la Delegación del Tráfico.

Con ocasión de un dictamen proponiendo la concesión de licencia para instalar diez básculas en la vía pública, el señor Galarza se levanta a decir que no pudo asistir a la sesión pasada por haber tenido que estar en una reunión de la Comisión de Responsabilidades. De ahí que no pudiera hablar de la situación de la Delegación del Tráfico. Añade que cuando tomó posesión fue dos días al despacho. Y pudo darse cuenta de que en la oficina del Tráfico hay un excesivo número de oficiales y de Sección.

El señor Zunzunegui: De eso eche la culpa al señor Talanquer. (Risas). Galarza: En vista de eso yo dije al alcalde que era imprescindible reorganizar la oficina, disminuyendo el número de oficiales y aumentando el de mecanógrafos. Solicité también que se trasladara a todo el personal, y que las oficinas, al ser reorganizadas, comenzaran a funcionar con personal nuevo, que no estuviese adaptado a la vieja organización. Pedía, esto, además, porque estaba convencido de que la oficina se había organizado teniendo en cuenta, más que las necesidades del servicio, el interés de los oficiales que querían ir a ella. También solicité del alcalde un nuevo local, porque el actual se halla en un estado inadecuado. Y declaré que hasta que mis peticiones no se realizaran no iría por la oficina.

Relata el caso de algunos empleados, que buscaban la manera de no asistir a la oficina valiéndose de diversos trucos.

No se ha trasladado—añade—al

EN LA PRÓXIMA SEMANA se pondrá a la venta la Ley Electoral vigente con disposiciones complementarias, Jurisprudencia y referencias recopiladas, por JERONIMO BUGEDA

CONTIENE: La ley Electoral de 8 de agosto de 1907, ley de 3 de abril de 1933 y la ley de 27 de junio de 1933, así como los preceptos constitucionales relacionados con esta materia.

personal como he pedido. Sólo se ha trasladado a dos empleados, y entre ellos a uno que era quizá el único con quien yo podía tener relaciones por pertenecer a la profesión de periodista. Como no se ha atendido a mis requerimientos, condición indispensable para la eficacia del servicio, yo presento la dimisión de la Delegación del Tráfico.

El alcalde explica por qué no se han atendido plenamente los requerimientos del señor Galarza. El asunto se complica con las inevitables intervenciones del concejal monárquico señor Zunzunegui, que me carga de cierta gracia, y hace pasar muy buenos ratos a concejales, prensa y público.

Hay rectificaciones y contrarrectificaciones, y, por fin, le es admitida la dimisión al señor Galarza y aprobada la licencia para la instalación de las diez básculas.

Se reahaza una proposición tendiente a que el ramo de la Alimentación abra los domingos.

Se pone a discusión un dictamen proponiendo que se gestiones del ministerio de Trabajo la modificación del régimen del descanso dominical en cuanto se refiere al ramo de la Alimentación durante la temporada estival.

El señor Barrena pronuncia un extenso discurso defendiendo el dictamen, que aún considera insuficiente, pues en su opinión sería necesario que se abrieran en domingo las tiendas, no sólo durante el verano, sino en el invierno.

Nuestro camarada Lucio Martínez se opone al dictamen, en nombre de la minoría socialista. Manifiesta que el descanso dominical es una conquista a la cual no puede renunciar la clase obrera. La dependencia mercantil no ha tenido descanso semanal hasta ahora. Porque antes no se cumplía. Y no había posibilidad de ejercer la inspección para evitar las infracciones.

Don Fulgencio: Pero se pagaban horas extraordinarias. El camarada Lucio Martínez: Eso no es cierto. El camarada Saborit: Pero, ¿de qué son todas esas sortijas que lleva don Fulgencio, más que de horas extraordinarias no pagadas a los dependientes?

Lucio Martínez sigue diciendo que la única manera de que en el gremio de los trabajadores se mantenga el cierre dominical.

En cuanto al público, yo afirmo que el cierre no le perjudica, puesto que los artículos alimenticios pueden adquirirse igualmente el sábado. Lo único que vosotros deseáis—dice, dirigiéndose a los monemistas—es hacernos a los comerciantes porque se hallan próximas las elecciones.

A continuación intervienen varios concejales. Entre ellos, Salazar, Regulez y Zunzunegui, que defienden los puntos de vista del señor Barrena. Con ocasión de una interrupción, el señor Salazar llega a confesar que le da mucho miedo presentarse por Badajoz en las próximas elecciones generales. Ya lo sabemos nosotros.

El señor Zunzunegui interviene humorísticamente, y Lucio Martínez reacciona, sosteniendo energicamente nuestros puntos de vista.

Dos enmiendas. El señor Barrena formula, en forma de enmienda al dictamen, su criterio de que la apertura de los comercios de la Alimentación en domingo debe ser durante todo el año.

El señor Arauz pide que se restrinja el dictamen en el sentido de que se solicite de la superioridad la revocación del acuerdo del Jurado mixto, de forma que en verano abran pescaderías y carnicerías solamente.

Se vota la primera de esas enmiendas, que es rechazada por 15 votos contra 12. Surgen dudas respecto a la forma en que debe votarse la enmienda del señor Arauz. Nuestro camarada Trifón Gómez dice que debe votarse en primer término la enmienda del señor Arauz, y si se rechaza, el dictamen. La minoría socialista, desde luego, votará contra ambas cosas. Lo advertimos formalmente.

El señor Barrena dice que ellos no votan la enmienda del señor Arauz, aunque lo piden todo, porque confían en que antes del verano podrán tomar los acuerdos que estimen oportunos, quizá con más votos que en esta ocasión.

En vista de esto, Arauz retira su enmienda y anuncia que votará contra el dictamen. Se celebra la votación de éste y se produce un empate a 14, que el alcalde no quiere dirimir.

Varios concejales monárquicos y el señor Salazar continúan al alcalde a que dirima, apoyándose en textos legales. El edil radical dice que el alcalde debería usar incluso su voto de calidad.

El camarada Trifón Gómez: Eso no sería normal. Ya sabemos que es el procedimiento que el señor Salazar usa en la Diputación Provincial. Con su voto de diputado consigue empatar. Y luego desempata en favor de su criterio con el voto de calidad de presidente. Será un procedimiento, pero nosotros le juzgamos poco limpio.

El señor Salazar se encorcha, pero tiene que confesar que ese procedimiento le ha usado una vez. Nosotros completaremos esa confesión diciendo que lo usó cuando en la Diputación se trató de la sustitución de las órdenes religiosas. Cuatro diputados socialistas votaron en favor de la sustitución. Tres republicanos en contra. Y entonces, el señor Salazar votó dos veces: una, como diputado, considerando empate. Y otra, como presidente—voto de calidad—desempataando en contra de la sustitución. ¡Buen republicano!

El alcalde, acuciado, se decide a votar, y lo hace contra el dictamen, por lo que éste es desechado. No habrá, pues, petición de que desaparezca el descanso dominical para los dependientes. Y entonces, los ediles monárquicos, que le acosaron para que votara, le dirigen duros ataques. ¿En qué quedábamos?

Tras esto, van quedando sobre la mesa los dictámenes de alguna importancia, y próximamente a las tres de la tarde se levanta la sesión.

En las próximas elecciones pueden tomar parte, por estar inscritos en el Censo, más de doce millones y medio de españoles

A estas fechas, en que está a la vista una nueva consulta electoral al país, consideramos de actualidad la publicación de algunas de las cifras que constan en el Censo electoral.

Sin duda alguna, los datos más importantes, y que más interesarán hoy a la opinión, son los que den cuenta de la proporción numérica con que la mujer puede influir en las próximas elecciones. La experiencia del voto femenino, que por primera vez ha de practicarse en España, es esperada con extraordinario interés, habida cuenta de que constituyen mayoría sobre el voto masculino.

El exceso de mujeres sobre hombres establece la siguiente proporción sobre cada cien varones:

Alava, 103,5; Albacete, 99,1; Alicante, 107,8; Almería, 111,8; Avila, 101,9; Badajoz, 102,8; Baleares, 113,2; Barcelona, 115,3; Burgos, 100,5; Cáceres, 103,2; Cádiz (con Ceuta), 105,8; Castellón, 104,4; Ciudad Real, 105,5; Córdoba, 101,2; La Coruña, 124,5; Cuenca, 98,6; Gerona, 103,4; Granada, 103,6; Guadalajara, 95; Guipúzcoa, 107,7; Huelva, 104,9; Huesca, 91,9; Jaén, 99,6; León, 106,5; Lérida, 93,1; Logroño, 107,1; Lugo, 101,5; Madrid, 121,9; Málaga (con Melilla), 102,8; Murcia, 107,7; Navarra, 105,3; Orense, 111,1; Oviedo, 117; Palencia, 104,3; Las Palmas, 112,8; Pontevedra, 127,2; Salamanca, 104,8; Santa Cruz de Tenerife, 117,7; Santander, 117,8; Segovia, 99,8; Sevilla, 103,8; Soria, 101,1; Tarragona, 104; Teruel, 97,4; Toledo, 101,4; Valencia, 104,1; Valladolid, 113,1; Vizcaya, 110,2; Zamora, 109,9; Zaragoza, 105,4.

La media total de exceso de hembras con capacidad para votar sobre el número de varones en toda España resulta ser de 107,8 mujeres por cada 100 hombres.

Como datos complementarios se pueden citar las ciudades que siguen: En Madrid, las cifras relativas a la capital de la República son definitivas. El número relativo de hembras de la provincia se eleva de 121,9 a 131,2. El de Barcelona, de 115,3 a 122,4. El de Sevilla, de 103,2 a 121,2. El de Valencia, de 104 a 115,4. El de Bilbao, de 110,2 (Vizcaya) a 122,2. Y el de Zaragoza, de 105,4 a 122,7.

La media total de exceso de hembras sobre el número de varones en las capitales de provincia alcanza a 123,5 por cada 100 hombres.

LOS ELECTORES DE MADRID

Las cifras definitivas relativas a Madrid, con expresión de distritos y del sexo de los electores, son:

LISTAS GENERALES (mayores de veintitrés años) Table with columns: DISTRITOS, Número de secciones, Varones, Hembras, Total

LISTAS ADICIONALES (entre los veintiuno y los veintitres años, futuros electores)

Table with columns: DISTRITOS, Número de secciones, Varones, Hembras, Total

Table with columns: DISTRITOS, Número de secciones, Varones, Hembras, Total

LOS ELECTORES DE PROVINCIAS

Las listas de provincias proporcionan los siguientes datos:

Table with columns: Provincias, En la capital, En la provincia

Table with columns: Provincias, Varones, Hembras, Total

Estos son los datos generales que jugarán en las elecciones del 19 de noviembre. Los españoles, y por primera vez las españolas, van a intervenir en la vida del Estado por medio del sufragio, cuya cuantía numérica queda revelada en las anteriores cifras.

¡Trabajadores! Leed y propagad EL SOCIALISTA

DEPURATIVO RICHELET

O LA CURA DE LA RECTIFICACION SANGUINEA

En algunos países se simboliza este tratamiento maravilloso con una mujer abnegada salvando al ser humano de la muerte causada por vicios de la sangre.

Su fama es universal porque millares de familias deben la felicidad a su poder curativo en muchos casos de cronicidad, donde no se había conseguido nada con otros tratamientos.

Las indicaciones del Depurativo Richelet son:

Enfermedades de la piel: Eczemas, psoriasis, acné forúnculos, sicosis de la barba, herpes, males del cuero cabelludo, etc., etc., para las cuales sólo la pujante energía depuradora del Depurativo Richelet es capaz de hacerlas desaparecer para siempre.

Males del artrismo: Reuma, gota, dolores renales, en las articulaciones y en las vísceras.

Varices, flebitis, incluso cuando han degenerado en úlceras o llagas supuratorias.

Trastornos de la circulación, causantes de tantos males en la mujer al entrar en la menopausia,

Arterio-esclerosis, esa temible degeneración, con sus amenazadoras complicaciones en el costado, los riñones, el corazón y el cerebro.

Pues bien; todas esas miserias que perduran por tener la sangre impura, son dominadas con la mayor facilidad por el Depurativo Richelet, el más poderoso y completo purificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. Por eso ha llegado por sí sólo a ocupar el primer lugar en el mundo, como tratamiento de radical eficacia que no defrauda nunca las esperanzas del enfermo, lo cual queda demostrado en los millares de testimonios que podemos enseñar al público, semejantes a los que siguen:

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

Muy señor mío: El deber de ciudadano me impulsa a poder en su conocimiento estas líneas. Como usted recordará, pedí a usted folleto gratis para combatir el reuma y me fué remitido. Una vez examinado, puse en práctica el tratamiento del Depurativo Richelet y los polvos de Casia Richelet para mi señora que estaba impedida por el reuma articular y estreñimiento, y bien pude observar el primer franco que su tratamiento era eficaz. Tomó tres frascos y quedó totalmente restablecida, lo que pago en su conocimiento para que haga el uso que quiere de estas líneas.

EDUARDO CONTRERAS Cervantes, 20. Alcochaco (Badajoz).

Muy señor mío: Le remito estas líneas en prueba de agradecimiento por el alivio total obtenido al hacer uso del Depurativo Richelet en mi padecimiento de reumatismo prolongado; cosa que no había logrado hasta la fecha, no obstante haber empleado varios tratamientos. Puede hacer el uso que guste de estas letras, pues con el objeto también de ayudar a la difusión de tan excelente tratamiento, le he excusado la presente su muy atento y s. s. SANTIAGO MUGARRA g. e. s. m. Sjc. Calle de Francisco Silveira, 11. Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - Departamento de Servicio Gratuito. - San Sebastián.

ANTE LA SITUACION ACTUAL

Una circular de la U. G. T. de Sevilla

Estimados camaradas: Llegó al Poder el Gobierno que formó el partido republicano radical lerrouxista, y este acontecimiento, esperado ansiosamente por la burguesía campesina caciquil de toda España, fué acogido con gran alborozo por los señores de la tierra; no habían esperado en vano ni perdido fué su empeño; el Gobierno de la República premió la adhesión caciquil inmediatamente que el presidente de la República le dió su confianza; el señor Samper, ministro de Trabajo y para la burguesía, anuló las leyes protectoras de trabajo que nuestro camarada Largo Caballero había llevado al Parlamento, y que éste aprobó, pues eran las condiciones que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores habían impuesto como condición para su esfuerzo derribar el trono del Borbón amparador de la oligarquía y del caciquismo español.

El señor Samper entró a sacp en el caudal que pertenece legítimamente a la clase trabajadora; anuló la ley de Términos municipales, las bases de trabajo de los obreros agrícolas, prohibió que se aplicase el turno riguroso de trabajo en las faenas agrícolas, y pretendió acabar con los Jurados mixtos. El señor Samper no pretendió de momento más que eso; el señor Samper, y con él toda la burguesía campesina, gozó al derogar de un plumazo lo que tanta sangre y sacrificio costó a los obreros del campo (no olvidemos ni un momento que toda conquista de la clase trabajadora está amasada y realizada con sangre y sacrificio de esta clase); es decir, que el partido republicano radical lerrouxista creyó tener derecho a que los trabajadores campesinos volvieran a la condición de siervos de la gleba al ser ellos llamados al Poder, olvidándose de que los obreros del campo son el más firme sostén de la República.

¡Traidores a la República son quienes pretenden que los obreros y pequeños arrendatarios caigan en manos de la clase terrateniente para ser subyugados económicamente!

El Gobierno Lerroux no quería recordar que, merced a esta esclavitud económica, fué posible que, desde Villar a nuestros días, no brillen las libertades políticas españolas.

¡Camaradas, obreros, campesinos! La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista están en pie. Cayó el Gobierno del señor Lerroux, pero no se han derogado las disposiciones dictatoriales de su ministro Samper.

Hoy rige otro de concentración republicana; tenemos que pedir con energía serena que se nos restituya la prenda que artadamente se nos arrebató; ella fué avul de la revolución democrática triunfante; no podemos permitir que nuestras conquistas sean dadas a la burguesía campesina, que el día 12 de abril de 1931 nos obligaba en los pueblos a votar por la monarquía, que se bamboleara. Por tanto, que la consigna de lucha y de restitución urgente sea:

1.º Que sea puesta en vigor la llamada ley de Términos municipales. 2.º Que se apliquen las bases de trabajo aprobadas en los Jurados mixtos para las faenas agrícolas. 3.º Turno riguroso para el trabajo en el campo. 4.º Que el Estado implante el subsidio para el seguro de paro forzoso. 5.º Que los Jurados mixtos no se toquen en su estructura actual, sino para modificarlos en el sentido de las propuestas que existen en el ministerio de Trabajo y que han sido aprobadas en los últimos Congresos celebrados por la Federación de la Tierra, Unión General de Trabajadores y Federaciones de Industrias. 6.º Que los presidentes, vicepresidentes, secretarios de los Jurados mixtos y delegados de Trabajo dependan arbitrariamente por el señor Samper sean restituidos a sus puestos, de los cuales no debieron ser lanzados sin previo expediente. Caso de no ser atendidos en estas legítimas aspiraciones de la clase trabajadora organizada, haced bandera de combate de esta traición de la democracia burguesa, y ya que se prefiere vernos otra vez esclavos de esa mesnada caciquil y rapaz, no tengáis en cuenta más que nuestro interés de clase explotada.

Treinta meses de espera son ya demasiados para no saber lo que la burguesía quiere de la clase trabajadora. Pues bien; la recolección de la acetiuna está cercana; dispongámonos a conquistar, mejor dicho, a reconquistar lo que de derecho nos pertenece; ese momento debe ser el de nuestra revancha.

Ante la petición justa y razonada, en último extremo, empleemos el arma sindical de que somos poseedores y que los trabajadores de la Unión General no tenemos aún en desuso: ¡la huelga! en plena lucha electoral, y en ese caso será más rotundo el triunfo de la Unión General de Trabajadores y del Socialismo.

¡Trabajadores campesinos! ¡Todo el Poder político para el Partido So-

cialista! ¡Viva la Unión General de Trabajadores! «Arrriba los pobres del mundo. En pie los esclavos sin pan...» Sevilla, 12 de octubre de 1933.—Por la Ejecutiva: El secretario general, Alfonso Mejías.—V.º B.º: El presidente, José Moya.

LIGA LAICA

La junta general convocada para el día 18 del actual en el Círculo Socialista del Oeste (Solares, 2) queda aplazada hasta el momento oportuno, que se convocará nuevamente, por tener que asistir obligadamente en el día señalado varios elementos de la Directiva, que lo son al propio tiempo del Comité de la Agrupación Socialista, a la asamblea que ha de celebrarse, y que se convocó desconociendo este inconveniente.

Por los sordomudos

El Colegio Nacional de Sordomudos, en su deseo de que, por la forzosa clausura de dicho establecimiento, no pierdan en su enseñanza los alumnos afectos al mismo, hoy en sus casas, ofrece a las familias interesadas que lo deseen y a los maestros nucleables que quieran prestar su colaboración libros e instrucciones sobre la desmutación, que les serán enviados gratuitamente.

Los maestros nucleables, admitidos a estos niños en sus escuelas y dedicándoles alguna atención extraordinaria, realizarán una obra meritoria, que les agradecerán vivamente el Colegio Nacional y las familias de sus interesados.

Pueden dirigir sus peticiones: Señor director del Colegio Nacional de Sordomudos, pasaje de la Castellana, número 71, Madrid.

MOVIMIENTO OBRERO

Importante acto de propaganda organizado por el Grupo Sindical Socialista de Peones.

El Grupo Sindical Socialista de Peones se organiza para mañana domingo, a las diez de la mañana, un acto público de propaganda sindical.

El acto se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo. En él harán uso de la palabra los compañeros Adrián Escudero, en representación del Grupo; Giordano Bruno Navarro, por la Unión de Grupos Sindicales Socialistas; y Edmundo Domínguez, en representación de la Federación Local de la Edificación. Presidirá Raimundo Osma.

Se encarece a todos los trabajadores la asistencia a este acto.

SE HAN REUNIDO.

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró ayer tarde esta Sociedad junta general ordinaria.

Fueron leídas y aprobadas las cuentas de la gestión anterior, y el estado de cuentas del primer trimestre.

La Junta directiva dió cuenta de las gestiones, aprobándose los puntos siguientes: Celebrar un acto protestando de los sucesos de Miñajadas y abrir una suscripción, encabezada por 25 pesetas del Comité, para subvencionar a las víctimas de los mismos; publicar un boletín trimestral que acuse el movimiento sindical de la organización, y varios asuntos más de orden interno.

Fue sancionada la conducta de dos compañeros que transgredieron el reglamento, y se ratificó al mismo tiempo la confianza en la Directiva por unanimidad.

La asamblea, consumido el turno de ruegos y preguntas, concluyó a las once y media de la noche.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Dependientes Municipales.—El próximo martes, día 17, a las ocho y media de la noche, en la Secretaría de la Casa del Pueblo, se reunirá este Grupo Sindical en junta general para discutir el orden del día de la junta general extraordinaria que celebrará la Agrupación el día 19 del actual.

El de Camareros.—Este Grupo reúne sus afiliados pasen hoy sábado, día 16, por el café de la Casa del Pueblo, de cuatro a seis de la tarde, para un asunto de gran interés.

El de Peones.—Este Grupo convoca a junta general ordinaria a todos sus afiliados para hoy sábado, a las diez de la tarde, en el salón de la Federación Local de la Edificación, para tratar asuntos importantes.

El de Artes Blancas (Repartidores).—Se convoca a los afiliados a este Grupo a una reunión que se celebrará el día 16 del actual en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Telefonistas.—Se recuerda a los afiliados la obligación que tienen de facilitar los datos relativos a su domicilio y Sección en la que tienen el voto, debiendo hacerlo en el plazo señalado, que finaliza hoy, sábado, día 14. Estos datos se entregarán al compañero Sergio Alvarez, secretario del Grupo.

También es conveniente que se facilite relación de los compañeros y amigos, no pertenecientes al grupo, que puedan ser utilizados en las próximas elecciones.

El de Encuadernadores.—Se reunirá hoy, a las ocho de la noche, con todos los delegados del Grupo en los talleres de encuadernación. En el taller donde no haya delegado, se perscrarán los compañeros afiliados en el lugar y hora que se indica, para darles cuenta de un asunto de suma importancia.

El de Empleados de Oficina.—Celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, en la Secretaría 19. Se ruega la puntual asistencia.

CONVOCATORIAS

Arte de Imprenta.—Se ruega a los compañeros delegados de taller pasen por Secretaría para recoger el boletín.

Coros Mútuos de Obreros Casistas, Electricistas y Similares.—Celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en el Círculo Socialista del Norte, Malasaña, 33.

Dependistas de Casinos y Similares.—Celebrará junta general ordinaria el día 17, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en el Círculo Socialista del Sur (Valencia), 5, para tratar asuntos de gran interés.

Obreros del Transporte Mecánico.—Se reunirán en junta general extraordinaria hoy, sábado, a las diez y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día: Propuesta de ayuda económica para las elecciones de diputados a Cortes; continuación de la discusión del proyecto de reglamento de la Federación Nacional, y propuestas al Congreso de la Federación Nacional.

Porteros.—La Sociedad de Porteros de Madrid y sus Comarcas celebrará juntas generales, para la discusión del proyecto de reglamento, los días 13 y 17 del corriente, a las diez y media de la noche, en el salón del Círculo Socialista de la calle de Hermosa, 2.

Empleados de Seguros.—Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación a junta general ordinaria (continuación de la anterior), que se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

En el salón teatro, a las diez de la noche, Sindicato de Trabajadores del Comercio.

En el salón grande, a las diez y media de la noche, Transporte Mecánico.

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PAGA VEGA. Se ofrece para su confección a precios económicos. DOCTOR SANCIANO, 3, MADRID

En el salón terraza, a las cinco de la tarde, Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas; a las nueve y media de la noche, Empleados de Seguros.

COOPERATIVAS

Campaña de propaganda organizada por la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias.

Organizados por esta Cooperativa se celebrarán en el presente y en el próximo mes los siguientes actos:

CACERES.—A cargo del compañero Daniel Moreno: Día 15, Valencia de Alcántara; 17, Aliseda; 19, Torrejonillo; 21, Coria; 23, Arroyo del Puerto; 25, Canaveral; 27, Plasencia; 29, Trujillo; 31, Miñajadas; 2 de noviembre, Zorita; 4, Logroñán; 6, Jaramilla, y 8, Navalmoral de la Mata.

ASTURIAS.—A cargo del compañero Angel Sebastián: Día 16, Salinas; 17, Villalegre; 18, Oviedo; 19, Villamayor; 20, Sebares; 22, Arriondas; 23, Cangas de Onís; 25, Onís; 27, Ribadesella; 28, Villahermosa; 29, San Antolín; 30, Posada, y 31, Llanes.

SALAMANCA.—A cargo del compañero Moisés Sánchez Galí: Día 15, Aldaeseca de la Frontera; 17, Róveda del Río Almar; 19, Macotera; 21, Santiago de la Puebla; 23, Alaraz; 25, Campo de Peñaranda; 27, Villar de Gallimazo; 29, Morínigo; 31, Tejares; 2 de noviembre, Barbadiño; 4, Robliza de Cojos; 6, Boadilla, y 8, Cabrillas.

Federaciones nacionales

La Fabril, Textil y Anexos.

Asistiendo los camaradas Antonio Gancedo, Miguel Tejera, Marcos Eschibeno, Felipa López, Olimpia Montoya y Vidal Rosell, se celebra reunión ordinaria de la Comisión ejecutiva.

Se concede el ingreso al Sindicato de Industria Fabril, Textil y Anexos de Molins del Rey, con 70 afiliados, solicitado por la Federación Regional Textil de Cataluña.

Ante la situación por que atraviesan las compañeras de Prat de Lluçanés, afectadas por un conflicto, se acuerda solicitar la ayuda de las Secciones para aquellas compañeras.

Se acuerda dirigirse a las Secciones de Cataluña para que ayuden con donativos a «Cataluña Obrera» al objeto de que pueda continuar publicándose, por ser de suma necesidad el poder contar con un órgano de expresión escrita en dicha región.

Informa Secretaría de que se han terminado las bases de trabajo de la Comuna y de haberlo participado a Julia Neda.

Tesorería informa que se ha dirigido a las Secciones de Aguilas, Yecia, Cieza, Aspe, Calasparra, Crevillente, Elche, Hellín, Monóvar y Murcia para que normalicen su situación. Priego solicita se inter venga para que se convoque a elecciones de su Jurado mixto.

Se conoce de los giros recibidos y los pagos efectuados y del resto de correspondencia de trámite.

La de Practicantes de Medicina.

Ha celebrado su reunión ordinaria esta Federación, con asistencia de los compañeros Ernesto Santa Cruz, Francisco Nicolás, José Verdejo, Santos Onate, Miguel Casado y Santigo Penit. Excusan su asistencia los demás camaradas del Comité.

Aprobóse el acta anterior. Fueron leídas las cuentas, siendo aprobadas; también se dió lectura a la correspondencia de distintas Secciones. Se dió cuenta en el Comité de la visita hecha por éste al director general de Ferrocarriles con motivo de la anomalía en el servicio sanitario en el botiquín de la estación del Norte, en lo que respecta a los practicantes, siendo atentamente recibidos por dicho director, sacando la impresión esta Comisión de que se hará justicia en lo que solicitamos.

El Comité, invitado por el Colegio Oficial de Practicantes de Madrid a la Asamblea de Practicantes rurales que el próximo domingo, día 15, ha de celebrarse en Toledo, acuerda adherirse.

Se acuerda dar instrucciones a las Secciones para la creación del organismo de Jurados mixtos e inscribirse en el censo electoral social.

Se acuerda cursar una circular a todas las Secciones de esta Federación recomendando voten en las próximas elecciones para vocal del Comité central de la Cruz Roja Española al compañero Enrique Almansa, considerando de gran importancia para la clase el que sea elegido este camarada.

Se acuerda hacer un llamamiento a todas las Secciones adheridas a esta Federación para que se pongan en relación directa con este Comité para todos los asuntos fundamentales de la clase de Practicantes.

Noticias de provincias

Don Marcelino Domingo regresa a Madrid.

MALAGA, 15.—En el expreso salí, con dirección a Madrid, don Marcelino Domingo. Esta noche iba a celebrarse un mitin como principio de su campaña electoral, en el Círculo radical socialista independiente, en que tomaría parte el señor Domingo; pero ha sido suspendido con motivo de haber sido llamado con urgencia desde Madrid, que se cree obedezca a asuntos de carácter político.—(Fobus.)

Trágica muerte de un paracaidista. VELUZ RUBIO, 13.—Con motivo de la celebración de la feria se realizó un vuelo por el aviador Arturo Zúñiga, al que acompañaba un paracaidista llamado Cristóbal Gersol. Al lanzarse éste del aparato se engancho en el tren de aterrizaje, y así fue arastrado durante bastante tiempo. Al pasar por las tierras denominadas de Castellón, el paracaidista recibió un tremendo golpe en la cabeza, que le causó la muerte instantánea.—(Fobus.)

La reversión del servicio de aguas de Zamora. ZAMORA, 13.—En sesión municipal se acordó concertar un empréstito de cien mil pesetas con el Instituto



Nacional de Previsión y la Caja de Ahorros de Salamanca, para dedicarse a la reversión al Ayuntamiento del servicio de las aguas potables.—(Fobus.)

El gobernador interviene en la solución de los conflictos sociales.

OVEDO, 13.—El gobernador, que se había trasladado a Gijón, a su regreso manifestó que había intervenido en los conflictos sociales, y refiriéndose concretamente a la huelga de la fábrica de Trubia, se mostró esperanzado de su rápida solución. Confía en que mañana acepten los obreros, reunidos en asamblea, la fórmula acordada hoy por representantes del Consorcio militar y de obreros en el Gobierno civil, que contaron en el caso favorable, el lunes se daría por terminada la huelga.

Le ha sido concedido un plazo de una semana a la Empresa de la Fábrica de Mieres para que abone los jornales atrasados a los obreros, que, en caso contrario, irán a la huelga.—(Fobus.)

El conflicto de los obreros gráficos de Sevilla.

SEVILLA, 14 (3 m.).—El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que por la tarde se había celebrado en su despacho una reunión patronal y obrera de Artes Gráficas con objeto de estudiar la solución del conflicto pendiente. No se llegó a un acuerdo, a pesar de haber propuesto una fórmula que resolvería en parte el conflicto, pues entrarían diariamente al trabajo 107 obreros y se procuraría que otro centenar lo hiciera en forma rotativa.

La fórmula fue aceptada por los patronos, pero no así por los obreros.—(Fobus.)

Unión de Dependientes Municipales

Con esta misma fecha han sido depositados en Correos los paquetes que contienen nuestro último boletín «Defensa», lo que ponamos en conocimiento de nuestras Secciones, Grupos y federados, para que, dentro de unos días, se pasen por las estafetas de sus respectivas localidades a hacerse cargo de ellos.

UN ATROPELLO

AVILA, 13.—El Ayuntamiento de Avila ha tomado el acuerdo, con la protesta de la minoría socialista, de mandar retirar un kiosco que tiene en la plaza de la República el camarada Enrique López, sin más motivo ni pretexto que esté camarada osa vender «EL SOCIALISTA», osadía inaudita, según la caverna, que ha crecido en alientos y se atreve ya hacer de las suyas.

Ahora bien; la Casa del Pueblo de Avila avisa a los inspiradores del atropello que sabrá contestar cumplidamente.—(Diana.)

Disposiciones de la "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Trabajo.—Orden disponiendo se abra la matrícula de las escuelas sociales y señalando el día de la apertura de curso.

Otra disponiendo se publique el acuerdo del Jurado mixto de trabajo de la Compañía del Ferrocarril de Triano.

Otra ídem íd. íd. de la Compañía de Ferrocarriles de Valencia.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo se permita en régimen de libertad de derechos la importación de simiente para patata de las variedades que se indican.

GOMAS HIGIENICAS "La Ideal". Jardines, 23 Clase especial, 3 pesetas docena.

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. (EAJ 7. 424,3 metros). De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11 a 12.15: Nota de síntona. Calendario astronómico. Sencillat. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Gobernación. «La Palabra»: Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «Carmen» (preludio del cuarto acto), de Bizet; «Oriental» (danza española), Granados; «Chibo que rompe tambor» (tango), Simons; «Preludio número 19», Chopin; «La piégartia» (vals), Davson; «Romanzón», Saint-Saens; «La molinera» (canción asturiana); «La Marchenera» (romanza), Luque, G. del Toro y Moreno Torroba; «Si la vida te sorríe» (fox), Dowling y Hanley; «Sadko» (canción del convidado pirata), Rimsky-Korsakoff; «El señor Joaquín» (alborada), Caballero; «El caballero de la rosa» (presentación de la rosa de plata), Strauss. «La Palabra»: Información cinematográfica, por Manuel Villegas López. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15.40. Fin de la emisión.

De 19 a 20.30: Campanadas de Gobernación. Cortizaciones de e Bolsa. «Efemérides del día». Ciclo de charlas afirmativas, por don Teodoro de Fradier. Música de baile. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20.15. Fin de la emisión.

De 22 a 0.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado; Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22. Selección musical de las zarzuelas «Molinos de viento, del maestro Luna, y «El día de La Africana», del maestro Caballero. «La Palabra»: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas después de las 24). Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DEPORTES

FUTBOL

Ante el partido de la emoción.

En Valdecas se juega mañana el segundo encuentro entre los eternos rivales de la región Centro. Vencedor el Athletic en el primer partido por 2-0, el encuentro de mañana adquiere un interés extraordinario después del tropiezo frente al Nacional.

El Madrid actualmente lleva dos puntos de ventaja a los rojiblancos, y no es de esperar se deje arrebatar los dos puntos que se venían y que sería una igualdad en puntos.

Jamás tuvo un mayor interés este choque, en el que los aficionados madrileños presenciarán un buen partido.

NOTICIERO

Nueva Directiva de la Exbursionista.

En reciente junta celebrada por esta Sociedad quedó nombrada su Directiva en la siguiente forma: Presidente, Casiano López; vicepresidente, don Francisco Velasco; secretario, don Wenceslao Calle; tesorero, don Pascual López Sobock; contador, don Vicente Sáinz-Ezquerria; bibliotecario, don Salvador Marbán; vocales: don Juan Varea, don Rafael Crespo y don Antonio Moratilla.

La Escuela Social

A partir del día 16 del corriente y hasta el día 30 de este mes estará abierta la matrícula de alumnos para el curso 1933-34 en la Secretaría de la Escuela Social (Amador de los Ríos, número 7), de cinco a siete de la tarde.

En los mismos días y horas se admitirán las solicitudes para matrículas gratuitas de obreros.

Universidad Central

Facultad de Ciencias

Los alumnos y licenciados de esta Facultad que deseen conseguir becas escolares y post-escolares durante tres meses del curso actual deberán solicitar de este Decano en el plazo de quince días, indicando en la petición las circunstancias académicas y personales de cada solicitante.

de campeonato en el que se pondrán frente a frente madrileños y sevillanos.

Aquellos tienen una espina del partido jugado en Sevilla, en el que fueron derrotados por 5-0, y después de su victoria frente al Athletic, a poco que se descuidan las huestes de Eizaguirre, no sería nada difícil que se apurte otros dos puntos, con lo que ya está asegurada la clasificación en el torneo.

La Tranviaria, a Málaga.

Contra el Malagueño juega mañana el primer equipo de la Agrupación Deportiva Tranviaria un encuentro de campeonato, que no se presenta nada fácil para los madrileños.

Y la Ferroviaria, a Córdoba.

También juegan los ferroviarios otro partido de campeonato, en el que tendrán por enemigo al Racing Córdoba.

Estos dos partidos son del torneo mancomunado Castilla-Sur, grupo B.

ATLETISMO

Mañana domingo, a las diez de la mañana, darán comienzo las actividades de la Sección Deportiva de la F. U. E. en sus pistas de atletismo.

Se verificará un entrenamiento para atletas de todas categorías, con las siguientes pruebas: 800 metros lisos, 800 metros vallas, 1.000 metros lisos, saltos de altura y longitud y lanzamiento de disco y peso.

ALPINISMO

Sociedad de Alpinismo Peñalara.

Mañana, domingo, tendrá efecto la inauguración del Mirador de don Pedro Pidal, en Poo de Cabrales (Asturias), celebrándose los siguientes actos:

A las once de la mañana: Recibimiento de los excursionistas por la Comisión organizadora, acompañada de cantadores, gaiteros y coros de baile del país.

A las once y media: Ofrecimiento del monumento e inauguración del mismo. Breves palabras de algunas representaciones.

A las doce: Bailes típicos regionales, entre ellos el «corri-corri», exclusivo de Arenas de Cabrales. Cantos cabraliegos, acompañados por afamados gaiteros. (Fiesta organizada por el Ateneo Cabraliego de Arenas.)

A la una de la tarde: Comida oficial en la fonda de los Picos de Europa, en Arenas de Cabrales, con arreglo a un menú compuesto de platos exclusivamente regionales.

Por la tarde: Despedida de los excursionistas y fiesta popular.

AGrupación Socialista del Puento de Valdecas.

Se pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes de esta barriada que en nuestro domicilio social, Pablo Iglesias, 7, Casa del Pueblo, se ha establecido una oficina electoral, donde pueden dirigirse todas las tardes, de seis a nueve, para cuantas consultas o datos precisen. «Salud y Cultura».

Esta Sociedad celebrará su acostumbrada excursión (si el tiempo lo permite) a la Casa de Campo mañana domingo, siendo los puntos de reunión, a las ocho de la mañana, en los acostumbrados, a excepción del Puente de Valdecas, que todo aquel que quiera concurrir deberá agregarse al del portillo de Embajadores o al de la plaza del Progreso.

Es imprescindible llevar el papeletón rojo.

Juventud Socialista Madrileña.

En la elección celebrada por esta entidad han resultado elegidos: para secretario de la Mesa de discusión y Revisora de cuentas, el compañero José Fernández; delegados efectivos para el Congreso de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas: Enrique Puente; delegados suplentes: Victoria Castro y Manuel Martínez.

CARNET DEL MILITANTE

Agrupación Socialista Madrileña.—Centros electorales.

A la lista de locales publicados para que todos nuestros afiliados y simpatizantes puedan consultar los Centros electorales, hemos de añadir el complemento siguiente: Los habitantes del distrito del Centro pueden realizar sus consultas en la Federación de Espectáculos Públicos, Carretas, número 4. Los compañeros del distrito del distrito de Buenavista, en la calle de Eugenio Salazar, número 2, en vez de verificarlo en Padilla, 102, como por error se publicó en días anteriores.

Insistimos en recomendar que todos acudan a sus respectivos locales de distrito para solventar cualquier consulta, con el fin de que la Secretaría central pueda funcionar desahogada. Si los camaradas no atienden este ruego, entorpecerán extraordinariamente el trabajo.

Publicación de candidaturas.

El Comité de la Agrupación se dirige a los afiliados expresándoles su profundo disgusto por la conducta de quienes se han permitido dar a la publicidad listas de candidaturas que, por no haber sido aprobadas por la Agrupación en su forma reglamentaria, significan un procedimiento considerable. Confía, por tanto, en que esto, por parte de los afiliados, no volverá a suceder.

La venta de RENOVACION

Se convoca a todos los jóvenes socialista hoy, a las seis de la tarde, en la Secretaría 5 de la Casa del Pueblo, para proceder, como los sábados anteriores, a la venta del semanario RENOVACION.

Las circunstancias políticas actuales exigen este sacrificio de todos los militantes jóvenes.

Pro Fondo electoral.

En el Círculo Socialista del Oeste, sito en la calle de Hermosa y Solares, 2, se ha abierto una suscripción con objeto de arbitrar fondos para contribuir a la campaña electoral que organice el Partido Socialista.

Todos los afiliados al Círculo y simpatizantes están obligados a engrasar esta suscripción.

Círculo Socialista de Castañeda y Lucero.

El domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará un importante mitin de propaganda socialista en el teatro de la Estrella, calle del Lucero, 41 (barrio del Lucero), un importante acto de propaganda, en el que intervendrán los compañeros Victoriano Migueláñez, Severino Martínez, Joaquín Polo y Antonio Martínez, que presidirá.

Convocatoria a los jóvenes socialistas.

Mañana, todos los jóvenes socialistas deben acudir al acto que se celebrará a las nueve de la mañana en el Círculo Socialista de Buenavista (Eugenio Salazar, 2), para cumplir con su deber de militante si se solicita su apoyo.

Conferencia de Edmundo Domínguez.

En el Círculo Socialista de las barriadas del Puente de Segovia, y ante extraordinaria concurrencia, pronunciará el camarada Edmundo Domínguez, secretario de la Federación Local de la Edificación, una conferencia con el tema «Legislación social y Juizados mixtos», destacando en ella la labor realizada por el compañero Largo Caballero al frente del ministerio de Trabajo.

Fue muy aplaudido al finalizar su disertación, cantándose «La Internacional» y el Himno de las Juventudes.

Enlace civil.

Hoy, en el Juzgado de Viceduero, contraerán matrimonio civil los camaradas Mariano Navarro y Felicitas Alonso.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Mitin socialista en el Círculo Socialista de Buenavista.

Mañana domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en este Círculo (Eugenio Salazar, 2, Prosperidad), un gran mitin de propaganda, en el que tomarán parte los compañeros Manuel Treviño, Federico Melchor, José López y López y Felipe Castero, que presidirá.

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, calle de Eugenio Salazar, 2 (Prosperidad).

Círculo Socialista de las barriadas del Puente de Segovia.

Este Círculo pone en conocimiento de todos los electores de los distritos de La Latina y Palacio que desde hoy queda abierta su oficina de información del Censo todos los días laborales, de ocho a diez de la noche, donde podrán hacerse cuantas aclaraciones se deseen relacionadas con el Censo electoral.

Se pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes de esta barriada que en nuestro domicilio social, Pablo Iglesias, 7, Casa del Pueblo, se ha establecido una oficina electoral, donde pueden dirigirse todas las tardes, de seis a nueve, para cuantas consultas o datos precisen. «Salud y Cultura».

Esta Sociedad celebrará su acostumbrada excursión (si el tiempo lo permite) a la Casa de Campo mañana domingo, siendo los puntos de reunión, a las ocho de la mañana, en los acostumbrados, a excepción del Puente de Valdecas, que todo aquel que quiera concurrir deberá agregarse al del portillo de Embajadores o al de la plaza del Progreso.

Es imprescindible llevar el papeletón rojo.

Juventud Socialista Madrileña.

En la elección celebrada por esta entidad han resultado elegidos: para secretario de la Mesa de discusión y Revisora de cuentas, el compañero José Fernández; delegados efectivos para el Congreso de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas: Enrique Puente; delegados suplentes: Victoria Castro y Manuel Martínez.

Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa.

Anoche se reunió en junta general extraordinaria la Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa para discu-

tiir la Memoria y orden del día para el próximo Congreso de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid.

Después de corto debate se acordó ver con disgusto la totalidad de la gestión de la Ejecutiva y desaprobado especialmente aquella parte relacionada con la propaganda.

Después se acordó presentar al Congreso una ponencia sobre RENOVACION y designar delegados al Congreso a los camaradas Eidro R. Mendietza, efectivo, y Benito Aguado, suplente.

Seguidamente se discutieron varias proposiciones para el próximo Congreso de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, y, finalmente, en cumplimiento de una carta de la Federación Provincial, se votó al camarada Federico Melchor para vocal del Comité nacional de la Federación Española de Juventudes Socialistas.

Llamamiento urgente.

Se convoca a los jóvenes socialistas para que acudan hoy sábado, de seis a nueve de la noche, con objeto de comunicarnos un asunto de enorme interés. Es imprescindible la asistencia.

Conferencia de Valeriano Casanueva.

Mañana, domingo, a las siete de la noche, pronunciará una conferencia en el Círculo Socialista del Sur el camarada Valeriano Casanueva sobre el tema «Transformación del Derecho tradicional como base de una política socialista».

Es de esperar que todos los camaradas asistan a este acto.

Charlas de controversia

El martes, día 17, a las nueve y media de la noche, en el Círculo Socialista del Sur, se celebrará la primera de las charlas de controversia que en semanas sucesivas — todos los lunes — se verificarán con el tema invariable de «La semana política y sindical».

La charla del martes estará a cargo del camarada Cándido Pedrosa.

Se invita a todos

SUSCRIPCIONES:
 Madrid, un mes 2,50 ptas.
 Provincias, trimestre 9,--
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
 Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional Identidad de origen y de procedimientos

Un ejemplo típico de ese confusionismo que se intenta crear alrededor del fascismo, y a que ayer alludamos aquí: el "reportaje" gráfico publicado por la revista francesa "Vu" sobre la Italia de Mussolini. ¿Equivoco? No seguramente. Demasiado claro, más bien "Vu" había logrado cierto prestigio profesional, entre la opinión izquierdista, a raíz de anteriores informaciones. Por ello mismo, sin duda, se lo ha utilizado como vehículo para una apología encubierta, disfrazada, del régimen dictatorial de Roma.

La forma es hábil: el intento consiste en colocar en oposición aparente dos sistemas tan fundamentalmente afines como el de Hitler y el de Mussolini. Aquel, sí, es un infierno; pero Italia ya es otra cosa. Los nazis, según este "reportaje" de inspiración asaz dudosa, no serían más que "malos discípulos de Mussolini". El hitlerismo, una mera caricatura del fascismo. El "duce", una especie de "buen tirano". Y así sucesivamente.

Es preciso salir al paso de esa mala propaganda disfrazada. No deja de ser fácil, por otra parte, demostrar su cenciosa de fundamento. ¿Es que el fascismo de las camisas negras no es un régimen policiaco tan brutal y tan odioso como el de las camisas pardas? ¿Qué diferencia esencial cabe establecer entre el asesinato de Matteotti, por "orden superior" entre mil crimenes cometidos por las mismas bandas..., y el asesinato del profesor Lessing, fruto de idénticas incitaciones—entre los muchos que vienen conjetando los nazis—? ¿Nóvese de paso que Matteotti, como Lessing, era de los nuestros: socialista. ¿Quién sería capaz de elegir entre el infierno de los campos de concentración hitlerianos, hongamos el de Dachau hasta fecha bien reciente, y las islas o el presidio de Santo Stefano? ¿O entre las cárceles de Oldenburg y la de Turí di Bari?

Pero, yendo más a fondo aún, ¿es que los orígenes de uno y otro movimiento—como en general todo proceso fascista—no son idénticos, no representan la misma etapa de terrorismo de Estado instaurada por las mismas oligarquías capitalistas? "Duce" y "führer" son dos vocablos de igual significado. Los mismos recurvos demagógicos sirvieron para la incubación de uno y otro proceso. Y, sobre todo, el mismo odio al proletariado y a sus organizaciones de clase, en Italia como en Alemania; la misma destrucción salvaje de sindicatos y de Casas del Pueblo; el mismo arrojamiento de las masas obreras. ¿Como que éste era el fin anhelado, una vez arrojada la carátula y después de pisotear las reivindicaciones sociales que al principio se fingió atender? Para que la analogía sea más completa, no falta ni la misma excitación nacionalista, guerrera, militarista, el empujamiento de la juventud con charangas, uniformes y fomento del odio xenofobo; ni, tampoco, la misma complicidad del Vaticano, referida en un concordato, después de parecida persecución del clero y de la misma disolución de las organizaciones políticas del catolicismo. En Alemania y en Austria hoy, como en Italia ayer, la Iglesia se convierte en el aliado del fascismo y de la plutocracia. Las diásporas manifestaciones de sus órganos en la prensa no nos dejan lugar a dudas sobre lo que habría de ser el papel del catolicismo en España si los trabajadores marxistas permitiesen que arrastrara aquí la semilla fascista.

Diganos para terminar que la revista gráfica francesa "Regards" ha publicado una excelente respuesta al "reportaje" inspiradísimo de "Vu". Fotografías abundantes, y de una terrible elocuencia, muestran la otra cara, el rostro verdadero, de la Italia mussoliniana, con sus presidios, sus cuerdas de presos políticos encadenados, sus víctimas; con las Casas del Pueblo incendiadas y saqueadas; con su agobiante aparato militar y policiaco; con su explotación tremenda del trabajador; incluso con su moralina hipocrita.

El broche de esa información veraz es el cotejo de dos textos, puestos en paralelo: una afirmación de Mussolini, que dice: «Dentro de quince años voy a cambiar de tal modo el rostro de Italia, que nadie lo reconocerá»; y este párrafo de una carta escrita a su hijo por un viejo campesino de Emilia: «Te aseguro que no se ha visto jamás tanta miseria y tanta hambre. Jóvenes y viejos están de tal modo "destruidos", que no reconocerías a nadie.»

Alemania bajo el terror nazi Van der Lubbe se halla en un estado físico lamentable

Contra las afirmaciones fascistas, el portero del Reichstag declara que Torgler salió sin la menor prisa

BERLIN, 13.—Después de la inspección ocular verificada por el Tribunal en el edificio incendiado del Reichstag, el procesado holandés Marinus Van der Lubbe apareció hoy ante el Tribunal en un estado lamentable. Completamente débil, andaba muy torpemente, con la cabeza agachada y dando en las rodillas cuando estaba sentado.

El policía Poesdehel ha declarado que detuvo a Lubbe en la noche del incendio, encontrándolo en su bolsillo el pasaporte. Asegura que más tarde, en la Jefatura de policía, le fue hallado un cartel comunista.

El juez ha declarado que después de la visita hecha al edificio parece probado que solamente penetró en el Reichstag, y por una ventana, una sola persona.

El portero del Reichstag ha declarado en la noche del incendio dejó salir del edificio a Torgler y Koenen, que lo hicieron sin ninguna prisa. Asimismo ha dicho que se detuvieron todavía cuando estaban frente a la puerta.

El búlgaro Dimitroff continúa agente del Tribunal.—(United Press.)

Continúa la labor de centralización.

BERLIN, 13.—Las Dietas de Mecklenburgo-Schwering y Mecklenburgo-Strelita, reunidas en Rostock, han votado por unanimidad la ley relativa a la reunión de los dos Estados particulares.—(Fabra.)

El proceso entre los supuestos incendiarios del Reichstag.

LEIPZIG, 13.—En el proceso contra los acusados por el incendio del Reichstag han sido oídos varios testigos.

En contra de lo que dice el «Libro marrón», el testigo y encargado de vigilar el edificio del Reichstag, señor Kranowitz, declara que no dio a ningún empleado permiso ni les autorizó a ausentarse antes de la hora acostumbrada. Ante un plano del Reichstag señaló cómo encontró a Van der Lubbe.

El defensor señor Sack dirigió varias preguntas a los testigos sobre si el procesado Torgler había sido visto con una carpeta bajo el brazo, detalle que los testigos no pudieron aclarar.—(United Press.)

Radiodifusión de canciones bélicas.

BERLIN, 13.—A pesar de haber sido prohibido por el señor Goering, la estación de radio de Berlín, que depende del ministerio de Propaganda, ha radiado esta tarde la canción titulada «Queremos vencer a Francia».—(Fabra.)

Detenciones, registros y atropellos de la policía hitleriana.

BERLIN, 13.—La policía del Estado, apoyada por 300 agentes de policía y más de mil milicianos hitlerianos, ha efectuado una operación de gran extensión cerca de Gelsenkirchen.

Doce personas han sido detenidas por la policía, que se ha incautado de numerosas armas y documentos.

En Hamburgo han sido prohibidas 58 sociedades, consideradas como enemigas del país, y todos sus bienes han sido confiscados.—(Fabra.)

Continúa la persecución de comunistas.

BERLIN, 13.—La policía ha verificado varias razias, especialmente en Gelsenkirchen, deteniendo a elementos comunistas.

En Gladbach detuvo a seis y en Colonia descubrió una imprenta secreta. Además requisó municiones y armas.—(United Press.)

Sociedad de Naciones El Comité de los Tres escucha a las partes litigantes sobre la cuestión del Chaco

GINEBRA, 13.—El Comité de los Tres, encargado del asunto del Chaco, formado por los señores Castillo Najera, Benes y Madariaga, se ha reunido esta mañana para oír a los representantes de las dos partes, señores Costa Du Rel y Caballero de Bedoya.

Los delegados paraguayos y bolivianos han explicado las razones del fracaso de la intervención amistosa de los países limítrofes.

Teniendo en cuenta que no se ha recibido todavía la copia de la comunicación cursada entre los Estados limítrofes y las partes, el Comité de los Tres se ha limitado a registrar las declaraciones de los señores Costa Du Rel y Caballero de Bedoya, ha confirmado la salida para el Chaco la semana próxima de la Comisión del Consejo.—(Fabra.)

El señor Flores de Lemus, miembro del Comité económico de la Liga.

GINEBRA, 13.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha nombrado al señor Flores de Lemus miembro correspondiente del Comité económico de la Liga.

También ha designado a doña Isabel de Palencia para formar parte del Comité consultivo de la esclavitud.—(Fabra.)

El señor Madariaga celebra varias entrevistas y conversaciones.

GINEBRA, 13.—El embajador de España, señor Madariaga, ha almor-

zado esta mañana con el secretario de Estado inglés, señor Eden, y ha cenado con el ministro de Negocios extranjeros de Checoslovaquia, señor Benes.

El señor Madariaga ha celebrado también una larga entrevista con el presidente de la Conferencia del Desarme, Henderson.

En estas conversaciones se ha tratado, según parece, de la cuestión del desarme.—(Fabra.)

Bonjour sale de París para Ginebra.

PARIS, 13.—El presidente del Consejo, señor Daladier, recibió hoy al ministro de Negocios extranjeros, señor Paul Boncour, que salió esta noche para Ginebra.—(United Press.)

Un discurso de John Simon.

GINEBRA, 13.—Se espera que el ministro de Negocios extranjeros de

La crítica situación internacional Ante la oposición de las tres potencias al rearme de Alemania, se teme que ésta se retire de la Sociedad de Naciones

PARIS, 13.—Informaciones procedentes de Berlín dicen que en aquella capital se esperaba con mayor inquietud de la que se deja entrever la llegada del embajador Nadowly.

En efecto, aunque la Agencia Wolff sigue afirmando que los Gobiernos de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos están aún lejos de llegar a un acuerdo, los corresponsales en el extranjero de la prensa alemana no dudan de que se ha encontrado ya este acuerdo entre las citadas potencias, y la «Börsen Berliner Zeitung» añade por su cuenta que entre los tres Gobiernos no existe ya la menor diferencia.

Añade el periódico que dichos Gobiernos están dispuestos a negar a Alemania todo armamento cualitativo que no esté consagrado en el Tratado de Versalles, y, por otra parte, no se puede esperar apoyo alguno de Italia ni de Rusia.

En los círculos políticos se declara que es, por lo tanto, de la mayor importancia que Alemania conserve en estos momentos su sangre fría. En Berlín se dan cuenta perfectamente de la gravedad que encierra las decisiones que adopte hoy el Gobierno del Reich y se espera incluso que el mariscal Hindenburg regrese esta mañana a la capital.

Algunos periódicos dejan entrever que si el embajador Nadowly no regresa mañana a Ginebra para continuar participando en los trabajos de la Conferencia del Desarme, es muy probable que Alemania se vea obligada a retirarse de la Sociedad de Naciones.

La opinión pública, influenciada por el nacional-socialismo, se muestra muy excitada y es difícil hacerle aparecer un retroceso de otra manera que como un fracaso.

Finalmente, se emite la opinión de que el canciller Hitler, obligado por razones de prestigio, adopte una actitud de intransigencia.—(Fabra.)

Nadowly llega a Berlín y se entrevista inmediatamente con Hitler.

BERLIN, 13.—El presidente Hindenburg ha regresado esta mañana a la capital.

El embajador Nadowly ha llegado a mediodía a Berlín, en avión, procedente de Ginebra. Inmediatamente ha sido recibido por el canciller Hitler.—(Fabra.)

Francia, Inglaterra y Norteamérica renuncian a su proyecto de resolución.

GINEBRA, 13.—El proyecto de resolución que debía ser redactado conjuntamente por los peritos franceses, ingleses y norteamericanos, ha sido abandonado, a causa principalmente del obstinado silencio de Italia y de la actitud de Alemania.—(Fabra.)

Italia propugna por el aplazamiento de la Conferencia del Desarme.

ROMA, 13.—En algunos círculos italianos se estima que la fecha de reanudación de los trabajos de la Comisión general de la Conferencia del Desarme debería ser retrasada.

Se dice, en efecto, que las conversaciones sobre el desarme, que iban por buen camino, no deberían reanudarse sin haberse recibido la contestación del Gobierno del Reich a las precisiones solicitadas por Italia después del memorándum enviado por Berlín a los Gobiernos de Londres y Roma. Se espera recibir esta respuesta hoy o mañana.—(Fabra.)

Los encantos de la futura guerra química.

PARIS, 13.—Confirman de Clermont-Ferrand que dos profesores, los señores Bert y Dorier, que trabajan en la cuestión de los perfumes sintéticos, han descubierto casualmente un gas tóxico de propiedades más nocivas que todos los descubiertos hasta la fecha.—(Fabra.)

Se agrava la tensión ruso-japonesa.—El Manchukuo concentra tropas.

LONDRES, 13.—Comunican de Jarbin a la Agencia Reuter: Los viajeros del transiberiano que acaban de llegar a esta ciudad relatan que cada tres cuartos de hora su tren era adelantado por un convoy militar.

Por otra parte, las autoridades manchúes concentran tropas en los alrededores de Haihar.

Se añade que el cónsul general del Gobierno de los Soviets ha protestado por quinta vez inútilmente contra la detención por las autoridades de Manchuria de cinco funcionarios soviéticos del ferrocarril del Este chino.—(Fabra.)

NOTICARIO DEL EXTRANJERO

Los árabes de Palestina declaran la huelga general como protesta contra la inmigración judía.

JERUSALEN, 13.—A pesar de la prohibición del Gobierno, la Ejecutiva árabe ha decidido organizar una gran manifestación para protestar contra el aumento de la inmigración judía.

Los árabes han declarado ya la huelga general.

Las autoridades han tomado las medidas necesarias para evitar que el orden sea turbado.—(Fabra.)

Fusilamiento de un Landri italiano.

SPEZIA (Italia), 13.—Esta mañana, a las 6,20, fue fusilado por el pelotón de ajusticiamiento Cesare Serviati, convicto y confeso de haber dado muerte a tres mujeres, desquartizándolas y robándoles el dinero que pudo obtener de ellas bajo la promesa de matrimonio.

Los crímenes fueron descubiertos en 1932.—(United Press.)

Hace explosión un taller de piratería y mueren más de treinta personas.

MADRAS, 13.—Han resultado, por lo menos, treinta muertos en la ciudad de Vizagapatam, en la costa este, como consecuencia de una explosión que deshizo por completo unos talleres de piratería.

Los cadáveres, desquartizados, fueron lanzados al espacio por efecto de la tremenda explosión, que además conmovió como un temblor de tierra a toda la población.—(United Press.)

La Universidad de Méjico, incendiada.

MEJICO, 13.—A las doce y veinte estalló un incendio en el edificio de la Universidad, al parecer intencional, y posiblemente ocasionado por estudiantes huelguistas.

Acudieron presurosos todos los equipos de bomberos.—(United Press.)

El señor Herriot, convaleciente.

LYON, 13.—El señor Herriot se encuentra ya casi completamente restablecido y ha permanecido levantado todo el día, recibiendo numerosas visitas.—(Fabra.)

Protestas en Bucarest ante la Legación alemana.

BUCAREST, 13.—Hoy se celebró una manifestación de protesta ante la Legación alemana en Bucarest. Fueron detenidas varias personas.—(United Press.)

Incidentes en Jerusalén con motivo de la inmigración de judíos.

JERUSALEN, 13.—Hay once heridos, incluso cinco policías, por una

manifestación turbulenta organizada por los elementos árabes protestando contra la inmigración de judíos. Los manifestantes iban hacia las oficinas del Gobierno, y leccionaron en algún caso romper el «cordón» policíaco. Hubo la policía de dar una carga con los bastones.

Muchas tiendas de árabes se han cerrado como protesta.—(United Press.)

El conflicto del Chaco

Vuelven a surgir esperanzas de una solución pacífica

SAN PABLO (Brasil), 13.—Una nueva esperanza para la paz en el Chaco se desprende de la contestación que el presidente de Bolivia, don Daniel Salamanca, ha dado al telegrama de los presidentes de Argentina y Brasil, señores Justo y Vargas, respectivamente, pidiendo que Paraguay y Bolivia restablezcan la paz.

El presidente Salamanca dice en su respuesta que participa del deseo de paz y está dispuesto a considerar un proyecto que asegure la conciliación de los intereses fundamentales de ambos beligerantes.

El tono cordial de la contestación ha animado a los Círculos oficiales para proyectar un plan para un nuevo esfuerzo diplomático que termine con la guerra en el Chaco.—(United Press.)

La ola fascista en Austria

El Gobierno aplaza indefinidamente las elecciones

VIENA, 13.—El Consejo de ministros ha aprobado tres decretos de importancia.

El primero de ellos se refiere a la actualización de las medidas de defensa contra la distribución en Austria de periódicos extranjeros que ataquen al Gobierno de Viena o a la independencia austriaca.

Congreso sindical holandés

AMSTERDAM, 13.—El próximo día 2 se reunirá en esta ciudad un Congreso extraordinario convocado por la Confederación Sindical Holandesa.

El Congreso se ocupará exclusivamente de la cuestión del seguro de paro y de la manera de facilitar trabajo a los parados.

Antes de celebrarse el Congreso serán convocadas reuniones de parados en las grandes ciudades del país y en ellas se tratará de los planes de restricción en los subsidios al paro que proyecta el Gobierno.

La Federación Americana del Trabajo declara el boicoteo a las mercancías alemanas

WASHINGTON, 13.—La Federación Americana del Trabajo ha declarado el boicoteo a las mercancías fabricadas en Alemania y otros países cuyos Gobiernos son opuestos a las organizaciones obreras libres.

En Austria

Los legitimistas quieren participar en el Gobierno

VIENA, 13.—El líder de los legitimistas de Austria, oficial separado del servicio, señor Wolf, en declaraciones a la prensa hechas por primera vez, dice que los legitimistas han hecho grandes progresos en Austria, mayores que los logrados en Hungría, y expresó su esperanza de que pronto vuelva la familia imperial a Austria, hecho que, en su opinión, tendrá efecto antes de que Hungría reciba la suya. Ha enviado al canciller Dollfuss su programa, en el que expone el deseo de tomar parte en el Gobierno como corresponde a sus fuerzas, y espera, por vía legal, la reforma de la forma de gobierno. Además indica que cada país tiene el derecho de disponer sobre su propia forma de gobierno.—(United Press.)

Hoy comienza sus trabajos el Congreso del Partido Socialista Austriaco

VIENA, 13.—Para mañana está anunciada la apertura del Congreso del Partido Socialista Austriaco, en el que participarán varios delegados extranjeros, entre otros el camarada León Blum, que llegó hoy a Viena con este objeto.

Los dirigentes de la Heimwehr han pedido la prohibición de este Congreso; pero el Gobierno no ha tomado todavía ninguna medida a este respecto.—(United Press.)

Queda aplazada la huelga de poceros

Reunidos en el ministerio de Trabajo los representantes patronales del oficio de poceros, señores Hernández y Cambra, y por la Federación patronal, señores Baixarna y Morano; por la Sociedad de Obreros Poceros, Reyes, Rodríguez, Padarena y Martínez, y por la Federación Local, Pedrache y Dominguez, con el ministro de Trabajo y el director general del mismo, señor Marial, los cuales, después de un examen de todas las peticiones que la representación obrera tiene presentadas, y de las palabras de concordia del ministro para que los patronos no se opusieran a que se reformaran las bases que se consideran de posible modificación, comenzaron a discutirse las que dan motivo al planteamiento de la huelga, y se ha llegado a un acuerdo en las más fundamentales, tanto en la jornada de cuarenta y cuatro horas, como en el jornal del guardia, y lo más importante, la jornada de treinta y tres horas, que el ministro anterior determinó que se trabajaran treinta y seis.

Solamente han quedado en discutirse algunas particularidades, que no modifican lo esencial, por lo que se puede adelantar que si no surgen dificultades imprevistas, se puede considerar el asunto resuelto satisfactoriamente, y con ello un triunfo más del mismo de nuestras organizaciones que han intervenido, y haciendo justicia al espíritu transigente de los patronos que han facilitado la solución.

El lunes, a las cinco de la tarde, se reunirán las mismas representaciones para dar por terminado el asunto y se firmará una acta en la que se fijan de una manera definitiva las bases reformadas, que suponen un gran beneficio para los obreros del oficio de pocero.

Así que de momento queda aplazada toda resolución de huelga hasta tanto no se dé por terminada la discusión, cosa que advertimos a los compañeros para que no se dejen sorprender por manifestaciones u ordes que no emanen de esta Federación.

CINES Y TEATROS

CERVANTES. — Como se presentará la Compañía de actores parados.

En el gran festival que se realizará mañana domingo, a las once de la mañana, en el teatro Cervantes, aparecerá la intervención de los grandes artistas Laura Pinillos, María Gámez, Elva Roy, Castro y Ofelia de Aragón, y los Coros Rosalia de Castro, y de los escritores María Teresa León, Ramón J. Sender y César Falcon, con la compañía para cuyo beneficio se hace el festival, se presentará al público en una forma originalísima, que será al mismo tiempo una muestra del arte teatral que cultivará la compañía.

¿Qué tema puede calar más profundamente la crisis de los artistas parados que la crisis que determina el paro?

La presentación se hará con un acto, que será interpretado por estos artistas, un trozo vivo y palpitante de la vida de los actores, una transcripción humorística y dramática del profundo problema que gravita sobre los trabajadores teatrales. Por esto, el anuncio del festival ha despertado un interés extraordinario en el público.

La nota precedente es una gatella que se nos remite con la réplica de que la insertemos. Ahí queda, atendiendo el ruego. Por nuestra parte hemos de agradecer que merezca apoyo la iniciativa y que le dedicamos, no una tibia simpatía, sino una resuelta adhesión, ya que el propósito no puede ser más estimable.

Esto, en cuanto al propósito confesado, en cuya fidelidad no creemos. El propósito es otro y el acto de mañana es una de tantas plataformas que se utilizan para hacer una propaganda, que es ilícita, desde luego, pero en la que acaso fuera conveniente poner alguna seriedad. Las malo es que, en efecto, hay un problema de paro entre los trabajadores del espectáculo, y se llega a él sencillamente con osadía, mas sin deseo de resolverlo. La gatella precedente, confesamoslo, tiene igual corte que las notas de una revista galante. Entre esos actores parados cuyos nombres se ocultan, ¿no hay ninguno que pueda merecer el título de gran artista con mejor derecho que Laura Pinillos? El gesto de la señorita Pinillos, que nos parece admirable, no merece nuestro reproche. Lo merece, sin embargo, que esto se haga en nombre del Teatro Revolucionario (así, con mayúsculas y todo). Otro gran problema este del teatro revolucionario, demasiado importante para que se trate con tanta frivolidad. Bien es cierto que hace pocos días se dio un mitin comunista con la intención de auténticas cuarteras. Llevar hasta ese límite la falta de escrúpulo para hacer propaganda nos parece excesivo. No desparemos de ver a Domingo Ortega lidiar una corrida al amparo del Teatro Revolucionario. Al fin y al cabo, esto tendría más lógica.

COMEDIA. — «La Madrileña de Asenjo y Torres del Alamo.

La repulsa unánime y contundente que el público dió al estreno de anoche en la Comedia nos releva de la constante y desagradable tarea a la que venimos sometidos durante la presente temporada, en la que casi siempre tenemos que dolernos de la mediocridad de las obras que se ofrecen en los escenarios.

Suscribimos, claro está, la actitud del público, que expresó claramente su disgusto por la obra de Torres del Alamo y Asenjo, que apenas se pudo oír desde los comienzos, ya que los espectadores, decididos a no perder el tiempo, no le prestaron ninguna atención. Nos extraña, sin embargo, que esta misma posición no se haya hecho ostensible en otros estrenos verificados en Madrid. Los autores que conocieron anoche tan severa condena para su comedia tienen derecho al asombro, porque de igual o parecido corte es lo que se mantiene en los carteles de otros teatros.

Seríamos injustos si, además de destacar la torpeza y el desacierto de los autores, no fuéramos de relieve la torpeza y el desacierto de los intérpretes. No lo anotamos como disonancia del fracaso de la comedia, que estaba fracasada desde el momento de su concepción. Lo declaramos porque constituye una nota lamentable ese escenario de la Comedia, por donde tan excelentes actores y tan admirables actrices han pasado y del que se apresuran a huir porque no quieren someterse a una explotación tan envilecida en el aspecto moral y en el material como la que impone la Empresa del teatro. Así, en sucesivas y reiteradas amputaciones, la compañía de la Comedia ha quedado convertida en una verdadera desdicha, índice exacto de la fisiología de la Empresa, que cada día se ve irremediablemente menos apta de las figuras que dieron brillo al teatro. En ese declive lamentable se ha llegado a una formación en la que si hay artistas con temperamento y sensibilidad de tales, es natural que se les desvanezca bajo la Empresa a la que les han venido a parar. **Cruz Salido.**

COMEDIA. — «La Madrileña de Asenjo y Torres del Alamo.

La repulsa unánime y contundente que el público dió al estreno de anoche en la Comedia nos releva de la constante y desagradable tarea a la que venimos sometidos durante la presente temporada, en la que casi siempre tenemos que dolernos de la mediocridad de las obras que se ofrecen en los escenarios.

GACETILLA
 FUENCARRAL

Hoy, sábado, restrezo en este teatro de la grandiosa zarzuela del maestro Guriá «El caserío», por Valbuena, Arregui, Ferrer, y toda la gran compañía.

CARTELES

Funciones para hoy

CALDERON (T. L. N.). — 6,30 y 10,30 (pesetas butaca). El juramento (primera representación). 10,45. Azabache (gran éxito).

COMEDIA. — A las 6,30 (popular y pesetas butaca). Una americana para dos. A las 10,30, La Madrileña.

ZARZUELA. — (Compañía Ana Adamuz). Precios populares: todas las butacas a 2,50. 6,45. Prostitución. 10,45. La malquerida.

VICTORIA. — (Aurora Redondo-Vallero León). 6,30 y 10,45. El lute FUENCARRAL. — (Empresa Valbuena). 6,45. Katuska. 10,45. El caserío.

OPERA. — «Rápido usted.

Parce que los productores de la vecina República siguen convencidos de que el «gusto francés» según su expresión—son simplemente las carenas de alcoba, bordeando más o menos lejos la pornografía, o cayendo de lleno en ella. Califican esto de «gusto francés»; es, sin duda, para estos señores labor patriótica de la más alta escuela.

El vodevil estrenado ayer en el «Opera» después de «Las dos hermanas», «Oh Dios! —no tiene nada de esto, ni siquiera «gusto francés», como pudiera tenerlo cualquier comentario de las Cantilleras. Es una limitación de unas cuantas frías que cas del peor gusto y a aburrirnos desesperadamente. Yo, por hermoismo profesional, aguanté hasta que aquel se acabó; pero hubo varios espectadores que huieron mucho antes desesperados.

La película de dibujos, graciosa.

Ficha. — Nación: Francia. Directores: Leonce Perret. Música: Gobacoché. Fotógrafos: Bachelat y Bryere. Intérpretes: Jacqueline France, Roger Treville, Gaston Jaquet. Sonido: R. C. A. Duración: una hora treinta y cinco minutos. Casa: Nathan. Ficha: 1932.—Alfredo Cabello.

OPERA. — «Rápido usted.

Parce que los productores de la vecina República siguen convencidos de que el «gusto francés» según su expresión—son simplemente las carenas de alcoba, bordeando más o menos lejos la pornografía, o cayendo de lleno en ella. Califican esto de «gusto francés»; es, sin duda, para estos señores labor patriótica de la más alta escuela.

El vodevil estrenado ayer en el «Opera» después de «Las dos hermanas», «Oh Dios! —no tiene nada de esto, ni siquiera «gusto francés», como pudiera tenerlo cualquier comentario de las Cantilleras. Es una limitación de unas cuantas frías que cas del peor gusto y a aburrirnos desesperadamente. Yo, por hermoismo profesional, aguanté hasta que aquel se acabó; pero hubo varios espectadores que huieron mucho antes desesperados.

La película de dibujos, graciosa.

Ficha. — Nación: Francia. Directores: Leonce Perret. Música: Gobacoché. Fotógrafos: Bachelat y Bryere. Intérpretes: Jacqueline France, Roger Treville, Gaston Jaquet. Sonido: R. C. A. Duración: una hora treinta y cinco minutos. Casa: Nathan. Ficha: 1932.—Alfredo Cabello.

OPERA. — «Rápido usted.

Parce que los productores de la vecina República siguen convencidos de que el «gusto francés» según su expresión—son simplemente las carenas de alcoba, bordeando más o menos lejos la pornografía, o cayendo de lleno en ella. Califican esto de «gusto francés»; es, sin duda, para estos señores labor patriótica de la más alta escuela.

El vodevil estrenado ayer en el «Opera» después de «Las dos hermanas», «Oh Dios! —no tiene nada de esto, ni siquiera «gusto francés», como pudiera tenerlo cualquier comentario de las Cantilleras. Es una limitación de unas cuantas frías que cas del peor gusto y a aburrirnos desesperadamente. Yo, por hermoismo profesional, aguanté hasta que aquel se acabó; pero hubo varios espectadores que huieron mucho antes desesperados.

La película de dibujos, graciosa.

Ficha. — Nación: Francia. Directores: Leonce Perret. Música: Gobacoché. Fotógrafos: Bachelat y Bryere. Intérpretes: Jacqueline France, Roger Treville, Gaston Jaquet. Sonido: R. C. A. Duración: una hora treinta y cinco minutos. Casa: Nathan. Ficha: 1932.—Alfredo Cabello.

ASTORIA. — «El rey de la plata.

La película se desarrolla en los finales del siglo pasado, cuando la fiebre de los buscadores de oro. En la historia de un político que no nada de político y que ha sido encajado en esta profesión por su fortuna, hecha en las minas de plata, y que desaparece con la baja de esta metal al establecerse el patrón oro.

El primer tercio de la película está bien conseguido, tiene mucho movimiento y vida. Recuerda, aunque muy por debajo de él, aquel «Cimarrón» tan sorprendente.

Pero luego la cinta decaece, se hinchamonta con exceso de discursos, se repiten las escenas, se dividen desenlace, que es desastroso; en una palabra, esta parte del film se haría insostenible a no ser por las cualidades magníficas del actor Edward G. Robinson.

Merece también citarse, por su interpretación, justa, sobria y de notable matiz, Aline MacMahon.

Ficha. — Nación: Estados Unidos. Director: Alfred E. Green. Intérpretes: Edward G. Robinson, Bébé Daniels, Aline MacMahon. Fotógrafo: James van Tees. Duración: una hora veinte minutos. Sonido: Vitaphon. Casa: W. B. F. N. Ficha: 1931.

OPERA. — «Rápido usted.

Parce que los productores de la vecina República siguen convencidos de que el «gusto francés» según su expresión—son simplemente las carenas de alcoba, bordeando más o menos lejos la pornografía, o cayendo de lleno en ella. Califican esto de «gusto francés»; es, sin duda, para estos señores labor patriótica de la más alta escuela.

El vodevil estrenado ayer en el «Opera» después de «Las dos hermanas», «Oh Dios! —no tiene nada de esto, ni siquiera «gusto francés», como pudiera tenerlo cualquier comentario de las Cantilleras. Es una limitación de unas cuantas frías que cas del peor gusto y a aburrirnos desesperadamente. Yo, por hermoismo profesional, aguanté hasta que aquel se acabó; pero hubo varios espectadores que huieron mucho antes desesperados.

La película de dibujos, graciosa.

Ficha. — Nación: Francia. Directores: Leonce Perret. Música: Gobacoché. Fotógrafos: Bachelat y Bryere. Intérpretes: Jacqueline France, Roger Treville, Gaston Jaquet. Sonido: R. C. A. Duración: una hora treinta y cinco minutos. Casa: Nathan. Ficha: 1932.—Alfredo Cabello.

OPERA. — «Rápido usted.

Parce que los productores de la vecina República siguen convencidos de que el «gusto francés» según su expresión—son simplemente las carenas de alcoba, bordeando más o menos lejos la pornografía, o cayendo de lleno en ella. Califican esto de «gusto francés»; es, sin duda, para estos señores labor patriótica de la más alta escuela.

El vodevil estrenado ayer en el «Opera» después de «Las dos hermanas», «Oh Dios! —no tiene nada de esto, ni siquiera «gusto francés», como pudiera tenerlo cualquier comentario de las Cantilleras. Es una limitación de unas cuantas frías que cas del peor gusto y a aburrirnos desesperadamente. Yo, por hermoismo profesional, aguanté hasta que aquel se acabó; pero hubo varios espectadores que huieron mucho antes desesperados.

La película de dibujos, graciosa.

Ficha. — Nación: Francia. Directores: Leonce Perret. Música: Gobacoché. Fotógrafos: Bachelat y Bryere. Intérpretes: Jacqueline France, Roger Treville, Gaston Jaquet. Sonido: R. C. A. Duración: una hora treinta y cinco minutos. Casa: Nathan. Ficha: 1932.—Alfredo Cabello.

OPERA. — «Rápido usted.

Parce que los productores de la vecina República siguen convencidos de que el «gusto francés» según su expresión—son simplemente las carenas de alcoba, bordeando más o menos lejos la pornografía, o cayendo de lleno en ella. Califican esto de «gusto francés»; es, sin duda, para estos señores labor patriótica de la más alta escuela.

El vodevil estrenado ayer en el «Opera» después de «Las dos hermanas», «Oh Dios! —no tiene nada de esto, ni siquiera «gusto francés», como pudiera tenerlo cualquier comentario de las Cantilleras. Es una limitación de unas cuantas frías que cas del peor gusto y a aburrirnos desesperadamente. Yo, por hermoismo profesional, aguanté hasta que aquel se acabó; pero hubo varios espectadores que huieron mucho antes desesperados.

La película de dibujos, graciosa.

Ficha. — Nación: Francia. Directores: Leonce Perret. Música: Gobacoché. Fotógrafos: Bachelat y Bryere. Intérpretes: Jacqueline France, Roger Treville, Gaston Jaquet. Sonido: R. C. A. Duración: una hora treinta y cinco minutos. Casa: Nathan. Ficha: 1932.—Alfredo Cabello.

OPERA. — «Rápido usted.

Parce que los productores de la vecina República siguen convencidos de que el «gusto francés» según su expresión—son simplemente las carenas de alcoba, bordeando más o menos lejos la pornografía, o cayendo de lleno en ella. Califican esto de «gusto francés»; es, sin duda, para estos señores labor patriótica de la más alta escuela.

El vodevil estrenado ayer en el «Opera» después de «Las dos hermanas», «Oh Dios! —no tiene nada de esto, ni siquiera «gusto francés», como pudiera tenerlo cualquier comentario de las Cantilleras. Es una limitación de unas cuantas frías que cas del peor gusto y a aburrirnos desesperadamente. Yo, por hermoismo profesional, aguanté hasta que aquel se acabó; pero hubo varios espectadores que huieron mucho antes desesperados.

La película de dibujos, graciosa.

Ficha. — Nación: Francia. Directores: Leonce Perret. Música: Gobacoché. Fotógrafos: Bachelat y Bryere. Intérpretes: Jacqueline France, Roger Treville, Gaston Jaquet. Sonido: R. C. A. Duración: una hora treinta y cinco minutos. Casa: Nathan. Ficha: 1932.—Alfredo Cabello.

OPERA. — «Rápido usted.

Parce que los productores de la vecina República siguen convencidos de que el «gusto francés» según su expresión—son simplemente las carenas de alcoba, bordeando más o menos lejos la pornografía, o cayendo de lleno en ella. Califican esto de «gusto francés»; es, sin duda, para estos señores labor patriótica de la más alta escuela.

El vodevil estrenado ayer en el «Opera» después de «Las dos hermanas», «Oh Dios! —no tiene nada de esto, ni siquiera «gusto francés», como pudiera tenerlo cualquier comentario de las Cantilleras. Es una limitación de unas cuantas frías que cas del peor gusto y a aburrirnos desesperadamente. Yo, por hermoismo profesional, aguanté hasta que aquel se acabó; pero hubo varios espectadores que huieron mucho antes desesperados.

La película de dibujos, graciosa.

Ficha. — Nación: Francia. Directores: Leonce Perret. Música: Gobacoché. Fotógrafos: Bachelat y Bryere. Intérpretes: Jacqueline France, Roger Treville, Gaston Jaquet. Sonido: R. C. A. Duración: una hora treinta y cinco minutos. Casa: Nathan